“Papel de las políticas públicas migratorias en la Alianza del Pacífico en relación con la integración de sus países miembros (2011- 2017)”.

Tesis de Maestría en Ciencia Política con Énfasis en Paz e Integración.

Universidad Católica de Colombia - Universidad de Salerno de Italia.

Presentado por: María José Cabarcas Cárdenas

Tutor: Pablo Guadarrama González

Bogotá

creative commons

Atribución-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-ND 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-ND 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
http://creativecommons.org/licenses/by-nd/2.5/co/

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer un uso comercial de esta obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

ÍNDICE

1. Introducción 4

1.1. Marco teórico - histórico 4

1.2. Problema de investigación.....16

1.3. Hipótesis..... 18

1.4. Justificación 18

1.5. Variables.....20

1.6. Objetivos.....23

1.6.1. Objetivo general..... 23

1.6.2. Objetivos específicos.....24

1.7. Metodología.....24

2. CAPÍTULO I " teoría de los procesos de integración"… 26

2.1. Integración Latinoamericana.....32

2.2. Nueva integración: contexto de los países miembros antes de la Alianza. del Pacífico.....34

2.3. Conclusiones..... 45

3. CAPÍTULO II **"**caso de estudio: políticas migratorias en la Alianza del Pacífico**"**..... 47

3.1. Política pública migratoria: viajero confiable 53

3.1.1. Implementación chilena 53

3.1.2. Implementación colombiana 54

3.1.3. Implementación mexicana 55

3.1.4. Implementación peruana 56
3.2. Política pública migratoria de movilidad estudiantil..... 58
3.3. Política pública de migración laboral..... 63
3.4. Conclusiones 65
4. Capítulo III “impacto de las políticas públicas migratorias: ¿integran o desintegran?” 67
4.1. Análisis comparado: MERCOSUR..... 77
5. Conclusiones generales 80
6. Bibliografía..... 83
6.1. Bibliografía de artículos y prensa electrónica 88
7. Anexos..... 92

INTRODUCCIÓN

1.1. Marco Teórico – Histórico.

Filosóficamente, existen aportes importantes al nacimiento de lo que sería un proceso de integración hoy, evidenciando apariciones en lo que llamó Rousseau "(1999, p 91), "*el contrato social, siendo todos los ciudadanos iguales por el contrato social, todos pueden prescribir lo que es deber de todos, pero ninguno tiene el derecho de exigir a otro que haga lo que él no hace*". Aquí se puede ver cómo se constituye el contrato entre el pueblo y los jefes, que si se trae a la actualidad, se hace notorio cómo se organizaron las personas para establecer un orden social que respete las libertades de cada uno.

En el mismo sentido, plantea Hobbes[1] la necesidad del pacto social, aludiendo a que el hombre por naturaleza es intolerante y egoísta, explicando que "*si cada cual busca beneficio personal, sin importar perjudicar a los demás, se origina una situación caótica en la que todos luchan entre sí" (Gonzáles Ernesto 2017,p.316),* y es entonces donde "*los seres humanos acceden a formar una comunidad en la cual deben regular su conducta"*[2]

De lo anterior, se puede decir que el ser humano por naturaleza ha buscado la forma de construir espacios integrados que permitan un mejor desarrollo de la sociedad y del hombre en sí.

[1] Pacto social de Hobbes citado por Ernesto Gonzáles Negrete, La reflexión política en Hobbes y Rousseau (2017) pp. 315-332

[2] *ibídem*

En este punto se hace menester precisar el significado de integración, que en la cotidianidad el término se relaciona con la agrupación de varias personas, naciones o cosas que comparten similitudes y se organizan alrededor de un propósito, un concepto que sirve para unir pueblos alrededor de la cooperación y la colaboración, ya sea en el ámbito político, económico o social, como lo menciona Garicano A., Fernando (2000, p287)[3]:

"El concepto integración tiene elementos comunes plenamente "definidos" en complicidad a los fines y estrategias de beneficio unilateral, multiplicidad de documentos en forma de tratados, convenios, pactos y contratos de carácter bi o multilateral en el orden económico y político con miras a mejorar las condiciones económicas de desarrollo entre los pueblos".

En el mismo sentido, el sentir de una integración ha venido evolucionado, teniendo presente que esta es un proceso en construcción que puede triunfar, fracasar, estancarse, involucionar y desplegarse entre los países miembros, dependiendo de las necesidades de la comunidad que pretende integrarse.

Por otro lado, (SERRANO, LORENA OYARZÚN 2008,p 107), menciona que: "*La integración es un fenómeno complejo y multidimensional por lo que resulta útil para el análisis distinguirla en tres áreas, una política, una económica y otra cultural*".

[3] Formato Chivago Garicano A., Fernando, y "Integración o integraciones: La integración cultural-educativa." Geoenseñanza 5, no. 2 (2000), http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/36050207.

Si se hace un breve recorrido teórico por los grandes postulados de la integración, se inicia con la teoría federalista de Kant y otros pensadores, en donde se tiene una visión política al crear un Estado federal, integrado por varios Estados que responden a un Estado central.

En la misma línea, se propone el funcionalismo, basado en la existencia de Estados soberanos, en busca de la paz mundial. Luego, surge el neofuncionalismo, propuesto en la importancia de los temas políticos y de una nación universal. Más adelante, aparece una visión intergubernamentalista en reacción a las teorías antes mencionadas, en donde no es la supranacionalidad el eje central de la integración, sino los actores que la conforman, es decir, los Estados miembros que confluyen son los artífices de la integración en busca de unos intereses a suplir.

En la misma línea, Simon Bulmer[4] propone el institucionalismo como una forma de gobernanza en donde las políticas públicas son el marco de la integración. Posterior a esto y en consecuencia a la constante mutación de la sociedad, nace el neo-institucionalismo, como una mezcla de las teorías antecesoras, en donde vuelve la supremacía de las instituciones dándole autonomía a las mismas para incidir en el desarrollo del proceso político.

[4] Bulmer Simón. The Governance of the European Union: a New Institutionalist approach, en Journal of Public Policy, vol. 13, No. 4, 1994, págs. 353-354.

Dicho esto, es incipiente anotar, que dados los conflictos bélicos entre Estados, se empieza a construir la teoría tradicional de integración, evidenciando sus primeros ensayos después de la Segunda Guerra Mundial, en donde los Estados golpeados por la guerra veían en la integración una herramienta o una plataforma para reconstruir sus economías, para su crecimiento y desarrollo, viendo la integración como condición, que bien define Ernest Haas (1968, pag.16), como un "*proceso en el que actores políticos de diversos estados son persuadidos a transferir sus lealtades, expectativas y actividades a un nuevo centro cuyas instituciones procesan o demandan jurisdicción sobre los estados".*

En este orden de ideas, se empieza a hablar de la integración económica como intercambio, que condiciona a una situación donde el movimiento de bienes y servicios genera bienestar, en justificación a una política sin barreras al comercio. Sin embargo, estas teorías puras de intercambio económico no están relacionadas directamente con el desarrollo, y con ello, nacen las primeras inconformidades, "*en la segunda mitad del siglo XIX vino un reacción: surgió el proteccionismo, empezó a haber desigualdad manifiesta entre las naciones… y la política comercial fue variando"* (URQUIDI, V. 1966,p.8).[5] Ejemplos de esta teoría clásica del comercio internacional son las zonas de libre comercio, los mercados comunes etc.

[5] URQUIDI, V. (1966). FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y DEL LIBRE COMERCIO REGIONAL. In *Teoría, realidad y posibilidad de la ALALC en la integración económica latinoamericana: Dos conferencias* (pp. 7-26). Colegio de México. Retrieved August 8, 2020, from www.jstor.org/stable/j.ctvckq310.3

A partir de estas teorías clásicas de la integración, y en consecuencia a los cambios de la sociedad, a los sistemas políticos, a la evolución económica y a la globalización, se ha traslapado la integración a otras áreas como la política, la social, ambiental, educativa y cultural, de acuerdo a los contextos de los países y las necesidades que estos tengan.

Se comienza a hablar entonces de regionalismos, lo cual apunta al crecimiento económico sin dependencia, en donde América Latina es pionera, con la era de las negociaciones multilaterales, las negociaciones comerciales, configurándose como un modelo ideal para los países de renta media. No obstante, a raíz de los estancamientos en los procesos de integración regional, nace el "nuevo regionalismo" para nutrir la agenda manejada por el regionalismo netamente económico.

A lo largo de los años, en América Latina se han desarrollado un sinnúmero de procesos de integración, que buscan eliminar las barreras comerciales, y para el caso de los países con economías emergentes, se propende por una plataforma de impulso o de ayuda articulada para lograr un desarrollo entre sus países miembros. A pesar de ello, en su mayoría han fracasado desde sus inicios y otros se han fortalecido manteniéndose hasta la actualidad, aunque con resultados ineficientes.

Para todos los Latinoamericano este es un sueño frustrado que han tenido por años, como lo señala Aristizabal (1993, *p. 235).*

La integración de los países latinoamericanos ha sido durante décadas el deseo no cumplido de gobernantes, políticos, economistas e historiadores… Todo tipo de convenios, acuerdos, pactos, etc. orientados a las relaciones económicas, soluciones de conflictos limítrofes y recientemente a problemas del medio ambiente.

El sueño Latinoamericano se ha retrasado debido a algunos factores obstaculizadores que no han permitido la formación de una sola nación, y como bien lo explica Guadarrama[6] (2020, p.8 -23), alguno de estos son:

"*El eurocentrismo y la diferente estimación del valor de las civilizaciones originarias en la conformación de la cultura nacional de los diferentes países, debido al desigual componente indígena de la respectiva actual población… La subsistencia de numerosos idiomas de los pueblos originarios… Las especificidades de las políticas de conquista y colonización por parte de la monarquía española y la portuguesa… La significativa diferencia de proporción de inmigrantes europeos a partir de la vida republicana… La exacerbación de nacionalismos y conflictos fronterizos conducentes a conflictos bélicos… Los procesos de "clonación cultural" estimulados por los medios de comunicación manejados por los centros de poder económico mundial en tiempos de globalización… Las políticas divisionistas de gobiernos y organizaciones internacionales, a partir de criterios ideológicos discriminatorios de las decisiones sobre la forma de organización sociopolítica y económica de algunos pueblos…*

[6] Guadarrama, Pablo. 2020. Elementos obstaculizadores de la cultura integracionista latinoamericana, extraído de internet el 12 de agosto de 2020 http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/32737/34247.

La violación de los derechos humanos y los atentados contra la paz… Las insuficiencias de políticas y de cultura ecológica".

Lo antes mencionado corresponde a las barreras más fuertes de los procesos de integración en América Latina, lo que ha ocasionado que haya una ola de procesos que intentan corregir estos problemas que son factores desintegradores, en busca de reconocimientos entre los países para poder lograr un regionalismo fuerte. Sin embargo, algunos de ellos se han estancado en el intento. En el mismo sentido, Leopoldo Zea (2012, p.13)[7] menciona que:

"Finalmente, el problema de la integración. Primero, la unión como condición para alcanzar la independencia y luego como coraza para conservar la Libertad conquistada. Esa es la fórmula. Pero a conciencia, la diversidad étnica y social que caracteriza a nuestros países debe ser utilizada, no para la división, sino para la integración… Para nosotros, la integración debe nacer del reconocimiento de esas diferencias".

En Suramérica han nacido varias agrupaciones de las cuales Colombia hace parte, como por ejemplo: La Comunidad Andina de Naciones (CAN) o comúnmente llamado Pacto Andino al momento de su fundación en el año 1969 con el fin de lograr un mercado común; en 1991, llega MERCOSUR "Mercado Común del sur" como un área de libre comercio, configurando un bloque económico regional; en 2008, UNASUR "Unión de Naciones suramericanas",

[7] ZEA, Leopoldo. 2012. Simón Bolívar. Integración en la libertad. Fundación Buria- CIALC. Barquisimeto (Venezuela)

una integración de tipo político, que busca la concertación regional, cooperación económica y comercial; en 2011, La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) nace como plataforma de concertación política para tratar temas de incidencia en cada uno de sus países miembros; y en el mismo año, siendo el proceso más reciente, nace la Alianza Pacífico (AP), como el proceso que recogerá todo lo que se necesita para llegar a una integración real, que pretende una integración profunda para impulsar mayor crecimiento, desarrollo y competitividad.

Este último está dentro de los procesos que han perdurado en el tiempo y han despertado altas expectativas ante la comunidad internacional, demostrando en poco tiempo logros y avances significativos de una integración eficiente, y sin duda ha articulado las tres ramas de una integración económica, política y social.

La Alianza Pacífico nace en marzo de 2011 con los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú, en el marco de varias reuniones bilaterales que permitieron definir una hoja de ruta, precisando un área de integración profunda alentando la integración regional, un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad económica, con objetivos claros de alcanzar una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, priorizando las áreas que potencialicen el movimiento de empresarios, la facilitación para el tránsito migratorio, el comercio, la cooperación aduanera y los mecanismos de solución de diferencias.

Este proceso de integración surge con muchos retos, como la brecha de desigualdad y la difícil tarea de visibilizar ante los demás países de Latinoamérica y el mundo, su rasgo más importante: "*la posibilidad de que un mismo Estado o varios Estados pertenezcan simultáneamente a diferentes procesos de integración*[8]", elemento esencial que no se evidencia en el máximo exponente de integración –La Unión Europea-. La razón de hacer énfasis en este elemento es la alta demanda de procesos de integración en América Latina y, por último, que este se enfrenta abiertamente a la era de globalización, que algunos autores definen como,

"*conquistar el planeta entero como mercado, la anulación del espacio a través de la disminución del tiempo que requiere el movimiento de un lugar a otro y la agilización universal de la comunicación. Los mercados, los flujos de capitales y tecnologías. Los intercambios de ideas e imágenes, los medios de producción y de consumo"*.[9]

Los obstáculos antes mencionados, en el corto tiempo de la Alianza del Pacífico, no han frustrado su crecimiento; al respecto dice Fabián Novak & Sandra Namihas (2015,p 13) que: "*muchos podrían pensar que el entusiasmo inicial de este proceso terminará naufragando al igual que los anteriores; sin embargo, la voluntad política exteriorizada por los Estados que conforman este nuevo bloque sumado al respaldo de su empresariado, parecería demostrar lo contrario*". En

[8] Elena C. Díaz Galán (2015. p, 80), *LA ALIANZA DEL PACÍFICO: CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DE UN NUEVO PROCESO DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA.*

[9] VACHETTA. Marcelo y otros. "El consumo en tiempos de globalización" p.p. 3-4. https://www.monografias.com/trabajos6/coglo/coglo.shtml

otras palabras, este proceso viabiliza el funcionamiento eficaz de un proceso de integración por primera vez en la región.

Por consiguiente, se puede sostener que la Alianza del Pacífico se ha enfocado en la integración social de impacto y desarrollo; al respecto, menciona Barreiro Noa G (2004, p,3.) que: *"El impacto social no se limita a criterios económicos. Para definir el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto, es decir ... El impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este (efecto multiplicador)*", contrario a los enfoques tradicionales de integración económica en donde en gran parte son beneficios dirigidos a las empresas públicas y privadas.

Así mismo, la Alianza del Pacífico, a través de sus políticas migratorias, incidirá directamente en los índices de desigualdad de los ciudadanos de los países miembros de manera positiva, teniendo en cuenta que los beneficios se le aplican directamente al ciudadano que en muchas ocasiones se siente excluido. Según La Organización de Estados Americanos OEA, "*la discusión de asuntos políticos incide sobre la calidad de la gobernabilidad democrática y afecta a su vez la vida de los ciudadanos y ciudadanas del Hemisferio*"[10]; en otras palabras, las desigualdades sociales son efectos derivados de las posiciones relativas en los diversos tipos de mercados y sobre todo de las acciones estratégicas, unas colectivas y otras individuales, en contextos de organización y poder.

[10] Desigualdad política, 2015 Secretaria de asuntos políticos organización de los estados americanos de washunting,d.c - https://www.oas.org/es/sap/pubs/Desigualdad_politica_s.pdf.

Para este caso en específico, cuando la autora se refiere a un impacto e integración social para lograr un crecimiento económico, considera que el Producto Interno Bruto - PIB de los países miembros está siendo dinamizado por el sector turismo, haciendo así que el crecimiento de las economías sea positivo, posicionando a la Alianza del Pacífico como la octava economía mundial con relación al PIB: *"México, Colombia, Perú y Chile reúnen el 38% del PIB total de América Latina y el Caribe, el 44% del total de flujos de inversión extranjera directa y la mitad del comercio exterior de la citada región"*, según Aníbal Alarcón, economista de BBVA Research Chile[11]. En el mismo sentido, y efecto del impacto social de la Alianza del Pacífico, se refleja una reducción de los índices de desigualdad, según el DANE.

De acuerdo con la CEPAL, Colombia se encuentra entre los países de América Latina que han reducido su desigualdad de manera significativa. Desde 2009 a 2012, se redujo en 2.1 puntos, resultados que van de la mano con el crecimiento de los hogares pobres en comparación con los ricos, mostrando un crecimiento del 20%[12].

[11] ALIANZA DEL PACÍFICO: CLAVES PARA ENTENDER SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, EXTRAÍDO EL 14 de oct. de 19 DE: https://www.bbva.com/es/alianza-del-pacifico-claves-para-entender-su-impacto-en-la-economia-mundial/.

[12] REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN COLOMBIA: LA BASE PARA LOGRAR UN PAÍS MÁS JUSTO 2010-2012. EXTRAÍDO DE INTERNET EL 14 DE octubre DE 2019. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Presentación%20Pobreza_2012.pdf.

En México, según el Análisis de la desigualdad[13], los datos se miden bajo el coeficiente de GINI, en el cual el 0 equivale a igualdad perfecta y 1 a desigualdad imperfecta. Entre 2008 y 2012, esta disminuyó de 0.4740 a 0.4644, es decir, una variación de 0,0069 %. Por otro lado, se tiene la medición entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre. Esto quiere decir, que de 2008 a 2012, un hogar del 10 % rico era 27 veces más grande que el ingreso promedio de un hogar del 10 % más pobre, promedio que se redujo a 2010, a ser 25 veces más el ingreso del 10% del pobre. En otras palabras, se evidencia una mejoría, aunque se refleje un nivel inaceptable de desigualdad.

En la misma línea, se tienen los índices de desigualdad en Perú[14], en donde el índice de GINI en la distribución de ingresos, ha tenido un decrecimiento entre 2009 con 0.49 a 0.45 en 2012, lo que reconoce los cambios en la distribución del ingreso. La pobreza monetaria se redujo dramáticamente del 49 % al 24 % entre el 2006 y el 2013, lo que explica que el auge económico que ha vivido Perú en este periodo, no solo se ha visto reflejado en las cifras macroeconómicas, sino también el campo social.

[13] DIEGO VAZQUES & MILENA DOVALÍ, ANALISIS DE DESIGUALDAD CON LOS NUEVOS DATOS DE LA ENIGH 2016, extraido de internet el 17 de octubre de 2019, https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/Análisis%20de%20desigualdad.pdf.

[14] Pobreza y desigualdad en Perú: cuando el crecimiento económico no basta, OXFAM 2014. Extraido de internet el 17 de octubre de 2019, https://www.oxfamblogs.org/lac/wp-content/uploads/2014/10/Anexo-Peru-Desigualdad.pdf.

Por último, en Chile, el índice de desigualdad en ingresos[15] medido con GINI, se situó en el 2006 en 0,504, que hasta 2013 con 0,488 se ha reducido en un 0,016 %, mostrando cambios en este periodo con tendencia a disminuir.

Después de todo, se observa que los 4 países miembros de la Alianza del Pacífico han tenido aportes notorios en el impacto social, con relación a tiempo antes y después de la creación de este proceso de integración y con ellos la implementación de las políticas públicas migratorias que se derivan de la plataforma de movilidad, entre sus países miembros en términos de reducción de brechas sociales

En este orden de ideas, se plantea que el eje de movilidad de personas y los intercambios académicos han orientado y potencializado al turismo a tal punto de ser uno de los sectores más aportantes a las economías. En este sentido, estas políticas públicas, al estar más cerca de la sociedad, del servidor pequeño de turismo y del académico de bajo recursos, dinamiza la economía desde lo local con efecto multiplicador a la economía nacional.

1.2. Problema de investigación.

La presente investigación se encuentra enmarcada en la crisis que están presentando los modelos tradicionales de integración, en donde prevalecen las políticas económicas y el actor principal es el Estado. Inestabilidad que le abre

[15] Osvaldo Larrañaga & María Eugenia Rodríguez (2013) Desigualdad de ingresos y pobreza en Chile 1990 a 2013. Extraído de internet el 17 de octubre de 2019. https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap_7_desiguypob.pdf

la puerta a una modernización y adaptación de los nuevos proyectos de integración más colaborativos en el que la sociedad constituye un actor de integración.

Dicho esto, y con el surgimiento de la Alianza del Pacífico, en este marco de esta crisis, sus objetivos y áreas de trabajo prometen y dan esperanza a la construcción del bloque regional latinoamericano.

En este orden de ideas, y para el desarrollo de esta investigación se estudiarán las políticas públicas migratorias que se derivan del objetivo de libre movilidad como un fenómeno diferencial de este proceso de integración de la Alianza del Pacífico, que marca una distinción entre los ideales tradicionales que motivan los procesos de integración, como lo son las áreas comerciales y aduaneras.

En otras palabras, tras la creación de la Alianza del Pacífico, se puede considerar que las políticas públicas migratorias en Colombia, México, Chile y Perú ha coadyuvado a un crecimiento, posicionando al sector turismo como un sector influyente del Producto Interno Bruto - PIB. Este hecho podría evidenciar una contribución significativa y una dirección correcta hacia un proceso de integración real y efectivo, por lo que constituye un objetivo del trabajo determinar si **¿las políticas migratorias de la Alianza del Pacífico inciden positivamente en el crecimiento de sus países miembros o por el contrario desempeñan un impacto negativo al respecto?**

Es válido resaltar la escasa literatura con respecto a los factores a analizar en la presente investigación, por lo que se hace un aporte sustancial al espectro analítico de los procesos de integración y sus factores integradores.

1.3. Hipótesis.

Las políticas públicas migratorias de la Alianza del Pacífico, en el marco de la movilidad de personas, favorecen el crecimiento conjunto de este bloque regional.

1.4. Justificación.

Con el propósito revelar el impacto que tienen las políticas públicas migratorias en términos de movilidad de personas, implementadas por los países miembros de la Alianza del Pacífico, se plantea como finalidad demostrar si estas propician una integración efectiva de los mismos, poniendo en consideración sus respectivos desarrollos y crecimientos.

Es pertinente mencionar que la Alianza del Pacífico es un área de integración "*que tiene como pilar buscar progresivamente la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas"*[16]. Sin embargo, esta libre circulación podría presentar grandes retos y obstáculos en su implementación. Como por ejemplo, un impacto negativo debido a los posibles escenarios internos de cada uno de

[16] Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico(2012). Pag. 2. Extraído de internet el 4 de junio de 20 18. http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/11593.pdf.

los países miembros, o resultados positivos desde el punto de vista de oportunidades, comercialización y la construcción de un camino de integración regional entre los países de América Latina.

En este contexto, la autora Martha Ardila, define la Alianza del Pacífico como: *"un mecanismo de integración económica con el objetivo de impulsar el desarrollo, el crecimiento y la competitividad de las economías… aboga por un nuevo papel del Estado y la sociedad, y una diversificación de los vínculos internacionales latinoamericanos*" Ardila, M. (2015, p,247). Lo anterior, refiriéndose a una nueva tendencia de conformar regiones socialmente construidas, con identidades, valores e ideologías compartidas.

Definición que resalta la pertinencia de la presente investigación, ya que las políticas migratorias, más que tener beneficios diplomáticos para los Estados, impactan directamente a la sociedad, de tal manera que enaltecen a la sociedad como un actor principal.

Para evidenciar lo anterior, es válido precisar que para el año 2010, Colombia recibió 242.946 visitantes de Chile, 74.093 de Perú y 64.886 de México y para el 2016, llegaron 127.271 visitantes de Chile, 140.005 de Perú y 158.975 de México; en el mismo sentido tenemos las Salidas de Colombia a los Países vecinos de la AP con una diferencia significativa, en 2010, salieron 39.964 viajeros hacia Chile, 84.235 hacia Perú y 79.986 a México, y para el 2016, 114.023 viajeros hacia Chile, 150,401 hacia Perú y 367.278 viajeros a México,

mostrando una variación de aproximadamente 200 % con respecto al año 2010, momento en el cual la Alianza del Pacífico no existía.

Lo explicado, sin duda muestra un impacto positivo de las políticas públicas migratorias que se han implementado en este proceso de integración, la facilidad consular con respecto a los trámites de visado, permisos y exenciones aplicados entre los países para así activar y dinamizar la economía.

Dicho lo anterior, para la Alianza del Pacífico los temas comerciales y aduaneros son secundarios, y se puede evidenciar en el crecimiento del sector turismo en el PIB, reafirmándose como un modelo de integración del nuevo multilateralismo, que contempla una agenda social. Y con el mismo, se ha posicionado como un proceso que promete, gracias a su rendimiento en el PIB que solo es superado por los BRICS, sigla que se usa para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático - ANSEA.

1.5. Variables a tener en cuenta

Dicho lo anterior, es imprescindible definir las variables independientes que soportan la presente investigación, la política pública de movilidad de personas, que institucionalmente dentro de la Alianza del Pacífico, se llama Movimiento de personas de negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio, la cual busca "*la facilitación del tránsito migratorio y la libre circulación de personas de negocios, la cooperación consular y un programa de estudio y trabajo para estudiantes, así*

como el esquema de cooperación e intercambio de información sobre flujos migratorios"[17]. Pero para desglosar lo anterior, es menester definir, las herramientas claves que se desprenden de esta política pública, como la cooperación migratoria, que según la Organización Internacional para las Migraciones,

"*En materia de cooperación técnica sobre migración contribuyen a mejorar los sistemas operativos que enmarcan y posibilitan una gestión efectiva de la migración. Ello puede comprender sistemas de emisión de documentos de viaje, sistemas de datos relativos a la migración y tecnologías de gestión de fronteras…posibilitan un desarrollo de sistemas conjuntos o complementarios en dos o más países que comparten un espacio migratorio común*"[18].

En otras palabras, el registro migratorio es un cruce de información, que permite garantizar los derechos de las personas, salvaguardando la soberanía de los Estados, así mismo agiliza el proceso de tránsito migratorio y permite tener una seguridad migratoria, con el propósito de tener identificados los antecedentes de cada uno de los ciudadanos, permitiendo la optimización de la seguridad migratoria a partir de una infraestructura binacional que funja entre los países miembros.

[17] Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico(2012). Pag. 2. Extraído de internet el 4 de junio de 20 18. http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/11593.pdf.

[18] Cooperación técnica para las migraciones, extraído de internet el 02 de noviembre de 2019. https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/activities/tcm/tcm_infosheet_es.pdf.

Otro elemento de análisis de esta plataforma de movilidad es la migración estudiantil y académica, la cual "*es una herramienta que ha permitido a los países miembros reconocerse a sí mismos como destinos académicos de excelencia, ha creado redes para la generación de conocimiento y ha establecido lazos para la integración social de los territorios*"[19]. Lo anterior se ha hecho realidad a través de la oferta de 400 becas, 100 por cada país miembro, en diferentes modalidades de formación.

Y por último, en relación con la migración laboral, los países miembros tienen herramientas claves como servicios públicos de empleo, que facilitan la circulación de trabajadores. Para la Alianza del Pacífico, "*la movilidad laboral geográfica es un importante motor de la economía en muchos países avanzados, no solo para los migrantes y sus familias, sino también para el desarrollo*"[20].

Todo lo antes mencionado ha sido un motivo para realizar un análisis a profundidad sobre las políticas públicas migratorias de la Alianza del Pacífico. Esta variable dependiente permitirá evaluar el impacto que tienen las decisiones que han tomado los actores gubernamentales que hacen parte de este proceso. Al respecto, Lozano (2007, p.103) explica que las políticas públicas son:

"*Un proceso social donde se producen acciones gubernamentales orientadas a solucionar problemas de diferente naturaleza mediante la consecución de*

[19] PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA, GESTIÓN 2013 – 2016 ALIANZA DEL PACÍFICO.

[20] MOVILIDAD LABORAL EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO. EXTRAÍDO DE INTERNET, EL 02 DE noviembre DE 2019. http://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2016/04/alianza_pacifico.pdf.

objetivos (sociales, económicos, políticos, culturales, sectoriales, territoriales, internacionales, intergubernamentales, etc.) y en cual diversos actores tanto desde el Estado como fuera de él, buscan intervenir para promover y lograr intereses".

Con el fin de demostrar el efecto integrador de las políticas públicas migratorias y así mismo evaluar sus avances en los países miembro de la Alianza del Pacífico en relación al objetivo primordial que es la circulación de personas, se presenta un estudio que consta de tres (3) capítulos. El primero de ellos, analiza el contexto de los países miembros antes de la creación de la Alianza del Pacífico, que comprende los años de 2007 a 2010; el segundo capítulo valora las políticas públicas migratorias que se han implementado los países miembros de la Alianza del Pacífico, identificando los beneficios y falencias de estas políticas migratorias y, por último, un tercer capítulo permite comparar este pilar de libre circulación de personas de la Alianza del Pacífico con MERCOSUR, como proceso de integración similar en Latinoamérica, planteando unas recomendaciones exploratorias que posibilitan el enriquecimiento y fortalecimiento de este proceso de integración.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la repercusión de las políticas públicas migratorias de la Alianza del Pacífico en el crecimiento y desarrollo conjunto de este bloque de integración regional.

1.6.2. Objetivos específicos:

- Caracterizar el crecimiento económico, en términos de turismo y movilidad de personas entre Colombia, México, Chile y Perú, en los años inmediatamente anteriores a la Alianza del Pacífico.
- Determinar las particularidades de las políticas públicas migratorias, beneficios y falencias de la Alianza del Pacífico.
- Valorar el impacto de las políticas públicas migratorias en las economías de los países miembros.
- Comparar las políticas públicas migratorias de la Alianza del Pacífico con MERCOSUR.

1.7. Metodología.

Con el fin de desarrollar esta investigación, se hará un estudio teórico minucioso del avance e impacto que han tenido estas políticas migratorias de movilidad de personas entre los países miembros (México, Chile, Colombia, Perú) en un periodo de tiempo de 2011 a 2017 con respecto a la variación en el crecimiento económico.

El periodo de estudio es precisado a partir del año 2011 cuando surge este proceso de integración regional. Se plantea investigar la implementación de las políticas públicas migratorias de los países que lo conforman. Se toma como

referente final del objeto de análisis el año 2017, ya que resulta pertinente valorar los resultados en un período de seis años desde la aplicación de dichas políticas.

CAPÍTULO I

"TEORÍA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN"

Primeramente, es menester mencionar que el concepto de integración[21] nace del término en latín *"Integratio"* que significa renovación, definición que se puede interpretar como la combinación de cosas para evolucionar o renovar. Para la autora, la integración es un proceso en donde se articulan Estados en busca de un resultado con posibilidades de expansión, profundización, estancamiento o retrocesos.

Como se explicó en el capítulo anterior, la integración a través de los años ha sido motivada por dos intereses, económicos o políticos. La primera, se caracteriza por cuatro momentos específicos, tal como los enuncia (Andres Malamud, 2011, Pag 4), quien menciona a (Balassa, 1961) para explicarlos en etapas:

"La primera es la *zona de libre comercio*, un ámbito territorial en el cual no existen aduanas nacionales; esto significa que los productos de cualquier país miembro pueden entrar a otros sin pagar aranceles, como si fueran vendidos en cualquier lugar del país de origen. La segunda etapa es la *unión aduanera* que establece un arancel que pagarán por los productos provenientes de terceros países; ello

[21] Conesa Eduardo, Conceptos fundamentales de la integración económica. Publicación # 6 del BID - INTAL. Buenos Aires, 1983, pág. 33.

implica que los Estados miembros forman una sola entidad en el ámbito del comercio internacional. La tercera etapa es el *mercado común*, unión aduanera a la que se agrega la libre movilidad de los factores productivos (capital y trabajo) a la existente movilidad de bienes y (eventualmente) servicios; tal avance requiere la adopción de una política comercial común y suele acarrear la coordinación de políticas macroeconómicas y la armonización de las legislaciones nacionales. Finalmente, la unión económica consiste en la adopción de una moneda y política monetaria únicas".

Esta integración tiene sus inicios en el continente Europeo, en donde surgieron procesos integradores para eliminar barreras económicas y comerciales, desde el siglo XVIII en Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia. Después de la segunda guerra mundial, nace la Organización "Economic Cooperation Administration", la cual incitó a todos los europeos a una unión económica para favorecer el crecimiento de los mismos. Los anteriores fueron los primeros ensayos de procesos de integración económica que reafirmaron el término y significado del mismo como una agrupación de Estados en busca de "*la creación de la estructura de la economía más deseable a través de la cual se eliminan las barreras artificiales para la operación óptima e introduce deliberadamente todos los elementos deseables para la coordinación y unificación*"[22]. Por su parte, Ramón Tamanes (1991: 170)[23] expresa que "*es un proceso a través del cual dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias*

[22] En el año 1954, el economista Premio Nobel Jan Tinbergen (1954: 2), Tinbergen, Jan (1954), International economic integration, Elsevier, Amsterdam.

[23] Tamanes, Ramón (1990), Estructura económica internacional, Alianza Editorial, Madrid.

estimadas poco adecuadas se unen para formar un solo mercado (mercado común) de una dimensión idónea".

Y la segunda, la integración política como bien lo definen (SERRANO, LORENA OYARZÚN 2008, p. 107), *"es un proceso progresivo por el cual los actores nacionales cambian su lealtad y expectativas hacia una nueva organización supranacional"*[24]. En esta área de integración es válido mencionar que la misma se encuentra inmersa en las áreas tanto económica como social, ya que todas tienen implicaciones políticas por la necesidad de tomar decisiones de Estado.

Adicional a lo anterior, (SERRANO, LORENA OYARZÚN 2008, Pg,12,13) mencionan un nueva tipología de integración regional, en donde aluden a que esta es una de las formas de integración más complejas y se podría decir que una de las menos usadas, exponiéndola así:

"La dimensión más amplia de integración y por lo mismo la más difícil de medir es la integración social. En este ámbito, la integración va asociada a la formación de identidad, sentimientos de pertenencia, establecimiento de nuevos vínculos y gradual transferencia de lealtad. En su agenda de investigación destaca el estudio de los valores compartidos por la comunidad, analizando la idea de civilización y etnodesarrollo, se cuestiona por qué los ciudadanos entregan su lealtad a la unidad política en la que viven. Los indicadores para medir esta dimensión suelen ser diversos, se incluye desde la lengua, historia, religión, aumento de migraciones internas, casamientos mixtos entre integrantes de

[24] SERRANO, LORENA OYARZÚN 2008, Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates Revista de Ciencia Política, vol. 28, núm. 2, 2008 Pontificia Universidad Católica

distintos territorios, flujos de comercio intrarregional, comunicaciones, turismo, intercambios estudiantiles, etc..".

En el mismo sentido, mencionan (SERRANO, LORENA OYARZÚN 2008, p13.), que esta última dimensión se mide a partir de indicadores migratorios, turismo e intercambios estudiantiles, entre otros indicadores que dentro de la constitución de el esquema de integración objeto de estudio de esta investigación, se constituyen como objetivos principales.

Teniendo claridad sobre los tipos de integración, se debe decir que estos métodos de agrupación son comunes y que se han ido afianzando a lo largo de la historia como respuesta a un contexto internacional que cada día se vuelve más competitivo y que impulsa a los Estados a estar articulados para así mantener economías fuertes. Las agrupaciones regionales más fuertes son: América del Norte, La Unión Europea y Asia. En América Latina ha pasado algo muy particular, ya que debido a los sinnúmero de intentos que se han venido presentando, han evolucionado las estructuras de los procesos de integración, incluyendo temas que tradicionalmente no eran tenidos en cuenta. Sin embargo, estos ensayos de integración regional en América Central y Sur, específicamente, no han tenido mayor auge.

De lo anterior, Wesner María Eugenia (2004, p.7), afirma que estos "*bloques regionales… en los últimos años es un fenómeno que se ha desarrollado y profundizado en el escenario general. Así, surgen diversas propuestas, con formas de trabajo distintas y estructuras diferentes, pero siempre ligadas por el*

objetivo de promover y aumentar el intercambio de bienes, personas y servicios dentro de sus límites guiados por el principio de librecambio".

En el mismo sentido, considera que "*la tendencia a la conformación de bloques regionales, no sigue un modelo único, que está guiada por el principio general, como ya se dijo anteriormente, deja a la libre elección de cada uno de los Estados partes la modalidad de integración, la estructura organizativa adoptada, los aspectos sujetos a negociación y la forma de tratarlos*"[25].

De lo dicho por la autora antes mencionada, es clave rescatar que no hay un modelo único para analizar los factores distintivos que hacen prometedor a todos los bloques, o que han obstaculizado a los mismos, ya que cada uno tiene su experiencia. Para el caso de Alianza del Pacífico, se considera que las políticas migratorias reflejadas en el turismo y movilidad de personas es el factor que diferencia a este bloque regional y el cual promete sobre una integración con dimensión social e integral en América del Sur.

Partiendo de esto, "*la actividad turística, de acuerdo a su planificación y desarrollo, puede ayudar a los pueblos a salir de la pobreza y a construir mejores vidas. La actividad turística tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual a su vez se traduce en oportunidades de empleo y distribución de rentas*"[26]. Dicho lo anterior, las

[25] *ibidem*

[26] Morillo Moreno, Marysela Coromoto (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. Visión Gerencial, (1),135-158.[fecha de Consulta 1 de Agosto de 2020]. ISSN: 1317-8822. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4655/465545890011

actividades que se derivan del turismo inciden en el Producto Interno Bruto – PIB.

Con el pasar del tiempo y debido a la importancia internacional y del aporte a las economías que ha tenido el turismo, entra a ser ficha en las negociaciones internacionales, haciendo un reconocimiento de la actividad y reflejando esta dinámica del ámbito regional como un atractivo a la comunidad internacional, generando los espacios de acercamiento entre países y ayudando a los procesos regionales a visibilizarse. En este sentido expresa Wesner María Eugenia (2004, p, 35) que:

"Si bien el desarrollo de estos bloques corresponden a decisiones de índole política y económica, millones de turistas trasladándose de un lugar a otro, fortaleciendo sus niveles de comunicación interpersonal y directa, ampliando su experiencia sobre diversos países vecinos, significan un impacto considerable sobre el conocimiento y la sensibilidad de los individuos fomentando la tolerancia, disminuyendo los obstáculos de la integración que pueden surgir por temor a lo distinto".

Lo anterior permite concluir que el turismo y la movilidad de personas son apropiados para que los procesos de integración integrales fortalezcan lazos en donde la aceptación y el reconocimiento del otro Estado es fundamental, a través de acuerdos migratorios, que como explica Wesner María Eugenia (2004, p, 56) "*estas disposiciones reconocen la necesidad de garantizar la seguridad en las fronteras, particularmente en cuanto al ingreso, a través de los lugares*

autorizados para el tránsito migratorio". Sin embargo, este factor empieza a tomar relevancia en los nuevos regionalismos, contrario a lo que comúnmente son los procesos de integración regionales en Latinoamérica.

2.1. Integración Latinoamericana

En Latinoamérica los procesos de integración han sido múltiples. En su gran mayoría, son modelos de asociación a lo que los autores, Angelika Rettbergen y Philippe De Lombaerde, denominan el "viejo regionalismo"[27], donde prevalece la adscripción económica y comercial entre subregiones y países. A pesar de ello, han venido mutando, debido a que no han logrado obtener resultados significativos con respecto al desarrollo que se requiere, razón por la cual en la actualidad tenemos un número indiscriminado de nuevos bloques regionales, lo que los autores antes mencionados también llaman el *"nuevo regionalismo"* con propuestas de integración integral.

Al respecto de los primeros procesos de integración en América Latina en busca de un desarrollo económico**,** Kan (2017. P,66) sostiene que: "*las iniciativas de integración regional latinoamericanas que emergieron en este contexto …estuvieron asociadas a dichas reformas como parte de estrategias de desarrollo orientadas hacia el exterior, que intentaban profundizar el entrelazamiento de la región con el mercado mundial",* en otras palabras, el fin principal y único de estos procesos es el intercambio comercial y que al poco

[27]Angelika Rettbergen, Philippe De Lombaerde, Presentación: Procesos de integración política, social y económica. Colombia Internacional 81 • COLINT 81 • PP. 352 ISSN 0121-5612 • Mayo-agosto 2014 • PP. 19-24

tiempo fueron siendo insostenibles y empezaron a incluir otros temas sociales y culturales en la búsqueda de la integración.

Este difícil camino de cambios en América Latina fue tardío e inició con el fracaso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005, y el auge de nuevos procesos de integración como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), La Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC) y La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), modelos que incluyeron agendas con contenidos comerciales, de seguridad, soberanía y autonomías regionales.

Con el "*Nuevo regionalismo*", en donde se crea un balance entre lo político, lo económico y lo social, surge en América Latina, La Alianza del Pacífico en 2011, configurándose un nuevo escenario de integración prometedor, como alternativa a todos los procesos que de alguna manera se quedaban cortos en los nuevos aspectos de carácter social y cultural que empezaron a revolucionar los procesos de integración.

Las teorías antes mencionadas con relación a las formas y modelos de integración, permiten dar luz, sobre los hallazgos que se encuentren en la presente investigación que busca demostrar si las políticas migratorias implementadas por los Estados miembros de la Alianza del Pacífico, han impactado el crecimiento de sus economías y así mismo los han integrado o no. Razón por la cual es menester, hacer una contextualización de la situación

económica de los países miembros antes de la constitución de la Alianza del Pacífico.

2.2. Nueva integración: contexto de los países miembros antes de la Alianza del Pacífico.

Para entrar en el caso de estudio, Alianza del Pacífico, es pertinente iniciar enfocar el contexto económico regional que tenían los países miembros antes de la creación de la Alianza del Pacífico, para así tener insumos que permitan analizar los efectos de las políticas migratorias. Ahora bien, el contexto de Colombia durante los años 2007 a 2010, como bien lo explica Zuñiga, A. & Castillo, M. (2012. P,70) tuvo una:

"desaceleración en la economía colombiana iniciada en 2008 se profundizó en 2009, año que registra la tasa de crecimiento más baja de la década. La economía de Colombia aumentó el 0,4 % en 2009. La pérdida de dinamismo en la demanda interna y externa se explica fundamentalmente por la crisis financiera en los Estados Unidos que comenzó´ a mediados de 2007 y alcanzó su punto máximo en el último trimestre de 2008. Esto repercutió en la economía colombiana, con menores exportaciones e importaciones, reducción de precios de los productos básicos, pérdida de confianza y menor dinámica en las remesas y los flujos de capital"

En este orden de ideas, se evidencia una necesidad incipiente de actuar en pro de la evolución de la economía, una política nacional e internacional que potencie

las actividades económicas que se han disminuido de manera abrupta por razones externas.

Lo anterior se soporta por datos del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), en el informe anual de la Economía colombiana en 2010, en donde se puede constatar que entre 2001 y 2009, han sido los años en que la economía ha tenido el crecimiento más bajo, desde 2001 con un incremento del 1,7 % a 2007 con 6.9 %. Es notorio que esta fluctuación mostraba una tendencia de aumento, pero llega la crisis de Estados Unidos de América en 2008 y se agudiza en el 2009 dando el golpe más bajo de la década con un crecimiento del 1,5 %.

Si se analiza a fondo el pico de crecimiento en 2007, los sectores que más aportaron al crecimiento de la economía fueron: servicios de intermediación financiera medidos indirectamente con 22.23 %; impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones con 14,82 %; la construcción con 13,31 %; transporte, almacenamiento y comunicación con 12,48 %; la industria manufacturera con 10,62 %; el comercio, reparación, restaurantes y hoteles con 10,40 % e inmuebles y servicios de empresas con 8,26 %.

En 2008, el crecimiento solo fue 3,5 % es decir, 3,9 % menos en comparación con el año inmediatamente anterior y es válido resaltar que los sectores antes mencionados en condiciones normales son los que más aportan al PIB. En el 2009, la situación se intensifica, la rama de comercio, reparación, restaurantes y comunicación tuvo un comportamiento negativo con -2.9%, sin embargo, para 2010 la evolución de la economía toma impulso y el sector de comercio se

posiciona en el tercer lugar de los sectores que más dinamiza la economía colombiana. De lo anterior, se puede afirmar que este sector es proporcional a lo que se le denomina turismo, el cual fue el más afectado en medio de la crisis y a su vez uno de los que más representó e incidió dentro del PIB.

Dicha actividad turística tuvo un panorama desalentador donde el crecimiento fue de aproximadamente 27 mil pasajeros anuales, viéndose afectado el sector en los años 2008 y 2009, reflejando esto en la movilidad de personas que es el componente esencial del turismo. Al respecto nos dice Kokalj (2007 p, 12-16) que:

"A pesar de la enorme riqueza natural y cultural de Colombia, el desarrollo económico del turismo es especialmente limitado debido a problemas diversos como el Estado y su ejército enfrentado a grupos rebeldes de izquierda (i.e., guerrillas), milicias independientes (i.e., paramilitares) y el tráfico de drogas, que además producen migraciones internas forzadas".

Para esta investigación es de suma importancia analizar los índices de los visitantes internacionales que llegan a Colombia. Al respecto menciona Zuñiga, A. & Castillo, M. (2012, p.70):

En el año 2009, ingresaron al país 2,3 millones de visitantes internacionales y en el año 2010, 2,38 millones, lo que representa una variación positiva de 3.6% (UNWTO, 2011). La procedencia geográfica de estos visitantes corresponde básicamente a Estados Unidos, Venezuela, Ecuador, Argentina y España, entre

otros mercados emisores de turistas como Brasil o Chile. El número de visitantes a Colombia en 2010 se ha duplicado con respecto a los datos de 2007.

Para México, con las variables analizadas en el caso colombiano, se puede observar, que según el informe anual del PIB en el 2006[28] por sectores, es significativo el aporte que hacen los transportes y las comunicaciones con un 9.1 %; la construcción con 7.2 %; electricidad, gas y agua con 5.5 %; manufacturas con 4.7 % y comercio, restaurantes y hoteles con 3.7 %, es decir que el turismo está en la quinta posición de variación positiva en la economía mexicana.

En 2007, "*la actividad económica en México presentó un menor dinamismo que en el año anterior. El PIB registró un crecimiento real anual de 3.3 por ciento, que se compara con 4.8 por ciento en 2006. Esta desaceleración se originó, principalmente, por un menor crecimiento de la demanda externa, aunque también el gasto interno atenuó su ritmo de expansión*[29]*:* una variación negativa del -1.5 % en la economía.

A pesar de lo anterior, el sector de transportes y comunicaciones sigue liderando con 8.7 %, siguiéndole el financiero, seguros e inmuebles con 5.0 %; Electricidad, gas y agua con 3.9 % y comercio, restaurantes y hoteles con un 2.7 %. Este último muestra un decrecimiento del 1% significativo con respecto al año anterior.

[28] Informe anual 2007, PIB MÉXICO. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BE1AEFD7D-BD92-25FB-1733-D1ABC6467518%7D.pdf.
[29] Ibídem.

Como se había mencionado antes, en 2007 inicia la turbulencia en los mercados y tiene el pico más alto en el año 2008, afectando la economía global y el crecimiento tanto de las economías emergentes como las avanzadas, y los países de la Alianza del Pacífico no hicieron la excepción a esto. Al respecto se tiene que:

"*Como resultado de un entorno internacional especialmente adverso, la actividad económica en México fue perdiendo dinamismo durante 2008. En particular, durante los primeros tres trimestres del año, la economía se fue desacelerando como respuesta al gradual deterioro de la demanda externa, lo cual incidió fundamentalmente en los niveles de actividad de los sectores productores de bienes comerciables. No obstante, en los últimos meses del año, el choque de demanda externa se extendió al componente privado del gasto doméstico, lo cual influyó en el dinamismo del PIB y en particular, condujo a que éste mostrara una tasa de crecimiento negativa en el último trimestre*"[30].

En consecuencia de lo anterior, el PIB anual del 2018 fue de 1.3 % decreciendo -2 %. A partir de esto, la Secretaría de Hacienda mexicana emprendió acciones que beneficiaron al sector terciario, pudiendo cubrir el déficit del primario y secundario para dinamizar la economía interna. Por ejemplo, el sector de información en medios masivos fue el mayor aportante con un 8.0 %; dirección de corporativos y empresas con 4.2 %; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con 3.2 %; comercio con 2,8 %, entre otros. Sin

[30] Informe del PIB Anual 2008 – MÉXICO. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BE2479C99-47CB-19B8-92A7-D011876E8FCA%7D.pdf.

embargo, para el caso de estudio, es importante mencionar que el sector de comercio, restaurantes y hoteles como viene analizando se separa en: comercio, servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, aportando entre ellos el 5,8 % de la variación del PIB, mostrando una afectación y una desaceleración a este sector equivalente al turismo en comparación con años anteriores.

Ante estos cambios, el Gobierno mexicano intentó mantener los efectos colaterales que estaba causando la crisis mundial, pero no fueron suficiente y, para 2009, se avecinó la peor crisis que han enfrentado: *"El Banco Central reconoció que el Producto Interno Bruto del país cayó 9,4 % en el segundo trimestre del año, mientras que el Ministerio de Hacienda informó que la recaudación fiscal se redujo 20 %, una pérdida de US$12.000 millones"*[31], y en el mismo sentido, el Instituto Nacional de Estadísticas -INEGI- informó que: "*esta disminución del Producto Interno Bruto (PIB) se debe a una caída en la mayor parte de los sectores económicos del país, como el comercio, la industria manufacturera, la construcción y el turismo*[32]*".*

Para el 2009, el PIB[33] cerró con una variación negativa de -6,5 % y todos los sectores con el mismo efecto. Por ejemplo, para el caso del turismo, los servicios que corresponden al sector, tuvieron un total de – 26 %.

[31] Noticias. https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/07/090702_0936_mexico_crisis_sao.
[32] https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/05/090520_2140_mexico_crisis_rb
[33] PIB ANUAL 2009. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BE1FEC59E-65CE-BF0B-CF0D-F25651B6EDBC%7D.pdf.

En el 2010, inicia México un proceso de reactivación de la economía y se empieza a reflejar en el PIB con una variación positiva del 5.5 %, con la recuperación del sector primario y secundario, la industria y el comercio, siendo este último el mayor aportante con 13.3 %. Por otro lado, si se le suman otros servicios de esparcimientos culturales, deportivos, otros servicios recreativos y servicios de alojamiento temporal, de preparación de alimentos y bebida, en su conjunto aportarían el 5,7 % y estarían impactando con un 19 % la economía mexicana.

En el mismo sentido, se observa que para el año 2011[34], algunas afectaciones internas y externas que aunque no desestabilizan del todo la economía, afectan el avance de los sectores industriales y manufactureros de manera significativa con respecto al año anterior. No es tan notorio el crecimiento, mas sin embargo, logran nivelarse todos los sectores dejando variaciones negativas solo en la minería con un -2,3 %.

Por otro lado, el sector que interesa, de comercio y servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, continúan siendo el principal aportante del PIB e impactaron con un 12 %, disminuyendo en un - 6,8 %, con respecto al año anterior.

[34] ~~INFORME ANUAL DE PIB M~~ÉXICO 2011. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BF3075A61-2EF3-E85B-5A1C-E8DE4BA3FB2C%7D.pdf.

De lo anterior, se puede plantear, que con el nacimiento de la Alianza del Pacífico en el 2011 y las políticas que esta conlleva con su eje principal de incentivar la libre circulación, está logrando impulsar estas economías emergentes de manera positiva.

Al igual que México y Colombia, Perú sufrió la gran crisis mundial. Esto se puede notar en las variaciones del PIB. Para 2007[35], fue de 8,5 % con aportes significativos del sector de telecomunicaciones y otros servicios de la información con 31,7 %; construcción con 16,6 %; servicios prestados a empresas con 15,0 %; servicios financieros, seguros y pensiones con 12,8 %; manufacturero con 10,6 %; comercio con un 10,3 % y alojamiento y restaurantes con 9,2 %.

Al año siguiente, a pesar del inicio de inestabilidad de la economía mundial, la economía peruana cerró con un crecimiento del 9,1 %, es decir, del 0,8 % con respecto al año anterior, pero a pesar de esto, los sectores que en condiciones normales marcan el dinamismo de la economía, bajaron sus incidencias, pero otros sectores subieron sus aportes, haciendo así que la fluctuación de la economía fuera balanceada. Sin embargo, con respecto al objeto de estudio, el comercio aumentó a 10,7 % y el alojamiento y restaurantes a 10,3 %.

En el 2009, los efectos no se hicieron esperar, y al igual que los países vecinos, Colombia y México, se desplomó el PIB con un crecimiento del 1.1 %, y con él todos los sectores que aportan significativamente a la economía. Para el 2010

[35] Informe de Panorama de la Economía Peruana(2017), https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1424/libro.pdf.

se presume que el gobierno peruano entra en revisión económica, con el fin de identificar qué opciones se pueden ejecutar para dinamizar la economía y con ello potencializar la región con el propósito de blindarse ante otra recesión de esta magnitud.

Para este año, el PIB tiene una variación de 8,3 %, es decir, 7.2 % de diferencia, en donde el sector comercio creció significativamente con 11,9 % posicionándose dentro de los 6 primeros aportantes y el alojamiento y restaurantes con un 7,4 %. Y para el 2011, el PIB tuvo una variación del 6,3%; no creció tanto con respecto al año anterior, pero el sector de alojamiento y hotel sí continuó creciendo a 11,1% correspondiente a 3,2% de diferencia con respecto al año anterior. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, en su Informe de Panorama de la Economía Peruana[36](2017. P,24), informa que:

La actividad alojamiento y restaurantes presentó un crecimiento de 2,6 % respecto al año anterior, consecuencia del mayor dinamismo del subsector alojamiento que creció 3,7 % seguido por el subsector restaurantes con 2,4 %. El crecimiento del subsector alojamiento (3,7 %) es explicado por la mayor afluencia de turistas atraídos por las diferentes festividades y promociones de paquetes turísticos. El subsector restaurantes creció (2,4 %), influenciado por las diversas actividades gastronómicas desarrolladas durante el año que tuvieron afluencia de consumidores nacionales y extranjeros ante nuevas propuestas de fusiones e innovación de platos.

[36] https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1424/libro.pdf

Es trascendental manifestar que la Alianza del Pacífico, que como ya se ha mencionado, más que una integración comercial, a diferencia de muchos, busca incentivar las áreas sociales y culturales con el turismo a través de la libre circulación de personas.

Finalmente, para Chile las variaciones porcentuales no son disparejas a los países miembros, pues teniendo presente todos los factores externos que afectaron las economías mundiales, ya que para el 2007[37] el PIB tuvo un crecimiento de 4,6; para 2008 disminuye con un 3,7 % y para el 2009[38], en donde la crisis mundial se agudiza, decrece -1,7 %. Sin embargo, para el 2010 el crecimiento es significativo y crece 5,8 % y con él se posicionan, dentro de los principales aportantes, el comercio con 16.6 %. Con respecto al turismo, que equivale a restaurantes y hoteles, se tiene un aumento de 5,0 %, presentando una variación del 3% con respecto al año anterior.

Para el 2011, el sector restaurantes crece el doble con un 10,5 % y se posiciona como el segundo aportante después del comercio con 11,6 % al PIB del año, el cual crece 5,9 %.

De acuerdo a las cifras, se puede decir que todos han tenido cambios significativos con relación al sector que corresponde al turismo, mostrando así

[37] Cuenta Nacionales de Chile 2003-2010. https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/CCNN/ANUALES/CCNN2003_2010.pdf.
[38] Cuentas Nacionales de Chile 2008-2012. https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/informes/AnuarioCCNN/pdf/Anuario2012.pdf.

que aunque parece obvio que luego de una crisis mundial las economías retomen su actividad de manera positiva, el punto clave de este análisis se da con relación al sector que logra dinamizar de manera rápida la actividad económica, y es el de comercio, alojamiento, restaurantes, etc. De igual manera, debemos decir que las políticas públicas migratorias entre los países eran débiles, existían relaciones diplomáticas bilaterales en términos de comercio, pero la libre circulación era un obstáculo. En evidencia de lo anterior, México requería visado para los colombianos, el cual suprimió en noviembre de 2012; Perú exonera la visa de negocios a empresarios de Colombia y México en 2013; se crea la "visa de Alianza del Pacífico" para promocionar la ruta pacífica a terceros que quieran conocer a cualquiera de los países miembros, lo que quiere decir que a partir de la creación de la Alianza del Pacífico se fortaleció el sector turístico – migratorio y con ello la economía entre ellos.

He aquí donde podemos decir que el turismo es proporcional a las políticas migratorias y es un factor impulsor de la economía, que mitiga los obstáculos que se puedan generar. En este sentido nos dice Francisco Alba (2001, p, 300) que "*la vecindad geográfica cultural y política, la historia, el comercio y la migración suelen ser los factores, entre otros, que en mayor medida alimentan los procesos de integración regional de facto*".

Asimismo, Francisco Alba (2001, p, 300, 301) explica que:

"*se pueden identificar diferentes niveles de integración regional dependiendo de los factores o dimensiones con libre movilidad dentro del área y de los efectos*

que se producen sobre la convergencia económica, inversión, creación de empleos y la migración… Se distinguen tres niveles: en el primer nivel están los acuerdos de libre comercio – más o menos comprensivos-, sin contemplar la liberación de los flujos de factores; ejemplo de ello son el TLCAN y los acuerdos de la actual Unión Europea (EU) con algunos países del norte de África. Al segundo nivel corresponden los acuerdos que explícitamente comprenden transferencias presupuestales entre los socios con propósitos de convergencia económica, pero no la libre movilidad del trabajo. En el tercer nivel se tienen acuerdos sobre una profunda integración económica entre los países miembros, que incluyen mercados únicos y la libertad de movimiento y establecimiento dentro del área".

2.3. Conclusiones

Partiendo de lo anterior, se puede concluir que a partir de la desaceleración económica que trajo la crisis del 2009, los países empiezan buscar formas o estructuras que se acomoden a sus contextos geográficos, sociales, políticos y económicos para integrarse de una manera profunda que les permita usar tu potencial para dinamizar la economía. Con este panorama inician una revisión sobre las políticas económicas y migratorias que se tienen frente a los países de la región como eje principal del desarrollo y la integración.

Momento en el cual, luego de varias reuniones bilaterales y multilaterales, se avecina la creación de la Alianza del Pacífico, tal como lo describe Gustavo Otero (2014, p.1), al mencionar que:

“El entonces Presidente de Perú, Alan García, lanzó la idea de formar un mecanismo regional, rápidamente acogida por los principales países con los que se tenía una relación más estrecha en el ámbito económico… en octubre del año 2010, el Presidente García remitió una invitación a sus contrapartes de Colombia, Chile, Ecuador, Panamá para conformar un “área de integración profunda”, en la que se asegure plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con miras a convertir este espacio en un modelo de integración para la región, consolidando además una plataforma económica común con proyección al mundo, especialmente hacia Asia”.

Dicho lo anterior, se marcó una hoja de ruta clara de lo que sería la Alianza del Pacífico como un proceso de integración regional, dándole a los países miembros un nuevo aire y unos propósitos claros que prometen recoger las necesidades de todos los Estados de la región y de esta manera potencializar sus economías en el mercado internacional, con resultados significativos en comparación a los diferentes procesos de integración que existen, jugando con las diferentes dimensiones de la integración y aterrizando al contexto de América del Sur.

Capítulo II.

"CASO DE ESTUDIO: POLÍTICAS MIGRATORIAS EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO"

Al constituirse la Alianza del Pacífico, como bien lo explica Gustavo Otero[39], surgió en 2007 el foro "Arco del Pacífico" que reunió 11 países ribereños y que tenía como objetivo mirar hacia países del sudeste asiático, pero el mencionado foro no tuvo trascendencia debido a las divergencias que surgieron en materia de política comercial. Sin embargo fue la idea, que hoy constituye la Alianza del Pacífico.

Pero entonces, al pasar los años luego de una crisis mundial fuerte, la imperante necesidad de revisar las políticas exteriores de los países miembros y de tener un bloque económico fuerte que permita blindar la región de futuras caídas económicas y potencializarse como una economía regional fuerte, se propician distintas reuniones bilaterales que permiten la discusión del proyecto de Alianza del Pacífico mencionado en el foro "Arco del Pacífico", con el propósito de *"definir una hoja de ruta que incorporará no solo temas tradicionales en materia comercial, sino otras áreas temáticas de una integración más amplia"*[40].

En otras palabras, esta área de integración profunda va más allá de definir alianzas comerciales que tradicionalmente se buscan en estos procesos. Este

[39] Gustavo Otero (2014) Alianza del Pacífico: Origen, objetivos, relación con países observadores y logros.
[40] *Ibídem*

proyecto busca un impacto social, que permita la integración real y efectiva de todos los habitantes que hagan parte de la Alianza del Pacífico. Dicho de otra manera, "*si bien, el enfoque de la Alianza del Pacífico es económico, es necesario subrayar que desde la lógica de la integración regional, los objetivos parten de un proceso multidimensional -cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda- y su alcance abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales"*[41].

En Lima, el 28 de abril de 2011 se materializó la Alianza del Pacífico como un *"área de integración profunda, que busca avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes y servicios, capitales y personas"*[42]. Tal como se puede apreciar en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, esta integración económica regional propende por un avance en el desarrollo económico y social sostenible, que fortalezca los diferentes esquemas de integración que tiene América Latina como espacios de concertación y convergencia direccionados a un regionalismo abierto.

Asimismo, los objetivos que se propone son:

[41] González Miguel, Quintero Sara, Ripoll Alejandra, a seguridad en la Alianza del Pacífico (2018) ¿una plataforma para el Estado colombiano?, Revista Científica General José María Córdova, vol. 16, núm. 23. https://www.redalyc.org/jatsRepo/4762/476257836006/html/index.html

[42] Acuerdo Marco de la Alianza del pacifico, extraído de internet el 1 de agosto de 2020, http://www.sice.oas.org/Trade/PAC_ALL/Framework_Agreement_Pacific_Alliance_s.pdf

1. Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas

2. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión sociales de sus habitantes.

3. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico.[43]

A partir de los objetivos anteriores, cabe resaltar que en este acuerdo se entrelazan las dimensiones económica, política y social, priorizando la dimensión social como su factor diferencial e identidad, soportando la hipótesis de integrar profundamente a partir de un impacto social que a su vez genera un crecimiento económico regional.

Por consiguiente, es clave para esta investigación ahondar en los objetivos que se propusieron para alcanzar la integración integral profunda entre sus Estados miembros, como lo son:

"La cooperación entre las autoridades migratorias y consulares y facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio en el territorio de las partes; coordinar la prevención y contención de la delincuencia organizada transnacional para fortalecer las instancias de seguridad pública y de procuración de justicia

[43] ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

de las partes; y la plataforma de cooperación del pacífico, en las áreas definidas".[44]

Si se analiza a fondo qué se implementó y qué ha permitido que este fenómeno de crecimiento del turismo y el comercio en el aporte al PIB se dé luego del nacimiento de la Alianza del Pacífico, se explica cómo funcionó la libre circulación de personas y cómo ha logrado un desarrollo paralelo e incluso superior con relación a los acuerdos comerciales en el marco de esta integración.

Para abordar a fondo las políticas públicas migratorias implementadas entre los países de la Alianza del Pacífico, se debe tener claro la conceptualización de las "*políticas migratorias,* que son *todas las propuestas institucionales (leyes, decretos, resoluciones, directrices, acciones, u omisiones etc.) que determinado Estado desarrolla sobre la entrada, salida y/o permanencia de población nativa y/o extranjera dentro de su territorio"*[45]. En otras palabras, las políticas migratorias consisten en todas las acciones institucionales que realizan los Estados miembros con el fin de regular la entrada, salida y/o permanencia de la población extranjera, que en este caso de estudio, sería a toda la población que conforma la Alianza del Pacífico.

[44] ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO – ACTA DE CONSTITUCIÓN.

[45] Marmora, Lelio (1993): "La Definición de las políticas de Migraciones Internacionales". En: XIII Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales, Argentina, mencionado por María Florencia Jensen Solivellas (2008, p,7) en su articulo, Inmigrantes en Chile: La exclusión vista de sde la política migratoria chilena , extraido de internet el 1 de agosto de 2020 http://www.alapop.org/alap/files/docs/congreso2008/ALAP_2008_FINAL_354.pdf.

En este sentido, "*Colombia, Chile, México y Perú hacen parte de la Alianza del Pacífico … formalizando su acuerdo el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco en Paranal, Chile. Estos cuatro países se basan en un modelo de desarrollo aperturista y de regionalismo abierto"*[46], acuerdo en el cual se trazaron varias metas que propenden por el avance en términos migratorios como lo son:

1. Iniciar la implementación de la plataforma de movilidad estudiantil y académica. La cual permitirá el intercambio de estudiantes de pre y postgrado, docentes e investigadores de los países miembros de la Alianza del Pacífico adscritos a universidades en convenio, desde el año académico 2013.

2. Con miras a avanzar hacia la plena liberalización de los flujos migratorios entre los países de la Alianza del Pacífico, el grupo técnico de movimiento de personas establece un subgrupo de trabajo con las respectivas instancias gubernamentales especializadas para poner en marcha, a más tardar en seis (6) meses, un esquema de cooperación e intercambio de información entre nuestras autoridades competentes, para compartir en tiempo real información sobre flujos migratorios, a fin de poder detectar oportunamente situaciones que pudieran generar alertas de seguridad. En función del avance que registra el grupo, la supresión de visas por parte de México para los nacionales de los países miembros podría hacerse efectiva en seis meses.

3. Utilizando el estudio de factibilidad que elabore el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la viabilidad de agilizar los flujos de personas entre los

[46]Ardila, M. (2015). La Alianza del Pacífico y su importancia geoestratégica. Pensamiento Propio, (42), 243-261.

miembros de la Alianza del Pacífico mediante el programa viajero confiable o algún otro proyecto que se considere factible[47]*.*

Los acuerdos antes mencionados avanzaron en su ejecución, lo cual fue celebrado y resaltado en la declaración de Cádiz, España, el 17 de Noviembre de 2012. Esto muestra que para esta fecha los objetivos propuestos fueron logrados en tan solo cuatro meses, mostrando así el compromiso de integración real que tiene la Alianza del Pacífico. Al respecto:

"En lo relativo a Movilidad de Personas, los Jefes de Estado celebraron el anuncio de México el pasado 9 de noviembre en Cartagena, Colombia, de eximir del requisito de visa a nacionales de Colombia y de Perú en la modalidad de visitantes sin actividades remuneradas hasta por 180 días, que ha llevado al cumplimiento del mandato conferido en la Declaración de Paranal, en el sentido de avanzar hacia la liberalización plena de los flujos migratorios entre los países de la Alianza. Con estas medidas se generan condiciones aún más favorables para los intercambios turísticos, comerciales y de inversiones entre los miembros de la Alianza.

En este aspecto, los Mandatarios hicieron un reconocimiento de los esfuerzos realizados por las autoridades respectivas para la conformación y puesta en marcha de un esquema de intercambio de información en tiempo real para compartir alertas migratorias, e instruyeron la realización de evaluaciones semestrales sobre el funcionamiento de dicho esquema.[48]

[47] IV cumbre de Alianza del Pacífico, Observatorio paranal, Antofagasta, chile junio de 2012.

[48] Declaración conjunta presidentes de la Alianza del pacífico, XXII cumbre iberoamericana en Cádiz, extraída de internet

Es entonces cómo se configuraron las excepciones de visado, en donde México anunció la supresión de visas a los nacionales de Colombia y Perú, toda vez que los chilenos no requerían visa para ingresar, y Perú en mayo de 2013, lo hizo para los tres países miembros: Chile, Colombia y México, condiciones especiales por ser parte de la Alianza, permitiendo la libertad en la movilidad de personas.

3.1. Política pública migratoria: viajero confiable

El programa de viajero confiable[49], explica todos beneficios que se les otorga a los ciudadanos de la Alianza del Pacífico de cada país miembro, como lo son:

3.1.1. Implementación chilena:

Los colombianos, mexicanos y peruanos que viajen en calidad de turistas o visitantes, pueden permanecer en territorio chileno hasta por 90 días, extensibles hasta por 180 pagos previos de $100 USD. Y consideran turistas los que viajan con fines de: recreo, deporte, salud, estudios, gestiones de negocios, familiares, religiosos, entre otros similares sin propósitos de inmigración, residencia o desarrollo de actividades remuneradas.

Requisitos mínimos para visitar Chile:

http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Presidential_Declarations/V_Summit_Cadiz_Declarations.pdf.

[49] Guía del viajero de la Alianza del Pacífico, extraído de internet , https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/Guia-del-Viajero-Alianza-Pacifico.pdf

- Los mexicanos deben portar el pasaporte vigente para ingresar a Chile.
- Los colombianos y peruanos pueden ingresar con el pasaporte vigente o con el documento nacional de identificación.
- Las autoridades chilenas pueden solicitar: medios económicos suficientes para subsistir durante su permanencia y al momento de ingresar se le otorgará una tarjeta con la cual acreditará su calidad de turista durante su estancia, la cual es exigida al momento de salir.
- Los ciudadanos mexicanos deben pagar un equivalente de 23 USD.

3.1.2. Implementación colombiana

Los chilenos, mexicanos y peruanos que viajen a Colombia como turistas o visitantes. Se les otorgara un permiso hasta por 90 días, prorrogables hasta por 180 días en un mismo año. Una vez en colombia, el visitante puede cambiar su estatus migratorio en un Centro Facilitador de Servicios Migratorios.

Se consideran turistas los que no realizan actividades remuneradas: turismo, académicas, cubrimientos periodísticos, seminarios, participar en conferencias, simposios, exposiciones o cursos cortos, realizar estudios no regulares, tratamiento médico, presentar entrevistas, adelantar contactos comerciales y/o empresariales, asistir a eventos deportivos, científicos o culturales.

- Para el caso de negocios, los peruanos pueden ingresar por un término de 180 días, en un periodo de 12 meses con múltiples entradas.
- Los mexicanos deben portar pasaporte vigente.

- Los chilenos y peruanos pueden ingresar con pasaporte vigente o documento nacional de identificación.

Requisitos:

- Conocer la actividad a realizar.
- Poseer tiquete de salida del territorio nacional.
- Datos personales, dirección, ciudad de hospedaje y teléfono de contacto.
- Recursos económicos que garanticen la estancia o tarjetas de crédito internacional.
- Carné o constancia de vacunación.

3.1.3. Implementación mexicana.

Los chilenos, colombianos y peruanos que viajan a México como turistas, pueden permanecer hasta por 180 días, no prorrogables ni modificables. México permite el cambio de condición de estancia en el territorio nacional únicamente por vínculo familiar.

Se consideran turistas: personas en tránsito, de negocio, corresponsales, ministros de cultos, estudiantes por estancias cortas y turistas. Las personas con las calidades antes mencionadas, no pueden ser remuneradas en territorio mexicano como producto de sus actividades.

- Los nacionales de los países miembros, deben portar pasaporte vigente y sin signos de mutilación o estar enmendados.

Requisitos:

- Solvencia económica.
- Boleto de regreso.
- Lugar de alojamiento en México.
- Conocer itinerario de viaje y lugares turísticos a visitar.
- Lugar de residencia de procedencia.
- Si va a realizar actividades de negocios, deberá estar en condiciones de indicar el objetivo de la empresa, conocer cuáles serán sus actividades y traer consigo los datos de la empresa en caso que se requiera corroborar la información.
- Para los casos de visitas de negocios, conocer los nombres de las personas a quienes visitará (nombre, denominación o razón social y domicilio de la persona o empresa que lo invita) y actividades a las que se dedica en su país de origen.
- En caso de ser estudiante, la carta de aceptación de la institución donde va a realizar los cursos.

3.1.4. Implementación peruana.

Los nacionales de los países miembros que viajen a Perú como turistas pueden permanecer hasta 183 días calendario improrrogables, con múltiples ingresos. En calidad de personas de negocios, estos se encuentran exonerados temporalmente de la visa por el mismo tiempo de los turistas.

Si viaja como turista, puede realizar: visitas turísticas, actividades recreativas, turismo de aventura y gastronómico. Si viaja con motivo de negocios, puede además: realizar gestiones de carácter empresarial y firmar contratos o transacciones.

- No está permitido realizar actividades remuneradas o lucrativas, ya sea en condición de turista o persona de negocios.
- En el caso de la calidad migratoria de negocios, se puede recibir dietas como Director de empresas domiciliadas en el Perú u honorarios como conferencistas o consultores internacionales, en virtud de contrato de servicios que no exceda de 30 días calendario o acumulados en un periodo de 12 meses.
- Los mexicanos deben portar pasaporte vigente para ingresar a Perú.
- Los chilenos y colombianos pueden ingresar con el pasaporte vigente o con el documento nacional de identificación.
- Los chilenos, colombianos y mexicanos no realizan ningún pago para ingresar al Perú como turistas o personas de negocios.

Requisitos:

- Pasaje de retorno.
- Tarjeta Andina de Migraciones (TAM).
- Solvencia económica.
- Reserva de hotel o paquete turístico.

Con la guía antes mencionada, se han logrado cambios fundamentales y significativos para todos los ciudadanos de la AP, así mismo el intercambio de

información migratoria, consular y comunicación migratoria, que ha permitido la seguridad regional entre los países miembros.

3.2. Política pública migratoria de movilidad estudiantil

Con respecto a la movilidad estudiantil y académica, anualmente cada país ofrece 100 becas, haciendo un total de 400 becas a estudiantes, investigadores y docentes de los 4 países.

Esta plataforma apoya a los seleccionados a cursar materias o realizar actividades académicas durante un semestre en las Instituciones de Educación Superior (IES) vinculadas al programa.

Para aplicar a estas becas, se deben elegir áreas de estudio como: Negocios, Finanzas, Comercio internacional, Administración Pública, Ciencias Políticas, Turismo, Economía, Relaciones internacionales, Medio Ambiente y Cambio Climático, innovación, Ciencia y Tecnología e ingenierías. Adicionalmente, se deben cumplir ciertos requisitos como ser aceptados en una IES, sede y carrera elegible.

Esta plataforma se encuentra vigente desde el año 2012. Con el propósito de seguir avanzando e ir fortaleciendo el mecanismo, en el 2018 se incorporó la posibilidad de realizar estudios técnicos y/o tecnológicos.

Dentro de los beneficios que tiene esta beca, se encuentra una mensualidad, de acuerdo a la moneda de cada país. Este aporte se maneja aproximadamente de la siguiente manera:

PAÍS	MODALIDAD	xMONTO EN MONEDA NACIONAL
CHILE	Modalidad Técnica / Tecnológica	$400.00 pesos chilenos
	Pregrado	$400.00 pesos chilenos
	Doctorado, Investigadores y Profesores Invitados	$500.00 pesos chilenos
COLOMBIA	Modalidad Técnica / Tecnológica	$1.950.000 pesos colombianos
	Pregrado	$1.950.000 pesos colombianos

	Doctorado, Investigadores y Profesores Invitados	$2.447.000 pesos colombianos
MÉXICO	Modalidad Técnica / Tecnológica	4 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos mexicanos
	Pregrado	4 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos mexicanos
	Doctorado, Investigadores y Profesores In vitados	5 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos mexicanos

PERÚ	Modalidad Técnica / Tecnológica	USD 650.00
	Pregrado	USD 650.00
	Doctorado, Investigadores y Profesores Invitados	USD 920.00

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria oficial para el 2019[50]

Cabe resaltar que los montos están sujetos a cambios establecidos por ley de cada país miembro.

Adicional a esta manutención se le brinda un Seguro de salud para durante el tiempo de su estancia, que cubre los sucesos que ocurran dentro del territorio del país que otorga la beca. Los tiquetes aéreos serán en clase económica e incluye el traslado nacional, sea terrestre o aéreo, de acuerdo al país.

[50] Convocatoria 2019, https://becas.alianzapacifico.net/XII_Convocatoria_2020_VF_.pdf.

Y, por último, es válido resaltar que las IES que se encuentran adscritas al programa no cobrarán valor alguno por temas de Inscripción y colegiaturas; matrículas; pensiones y certificaciones, coberturas que son exclusivamente para el becario.

Los costos que el becario debe asumir son[51]:

- Gastos incurridos para obtener el pasaporte o gastos relacionados.
- Gastos por el viaje a la Embajada o Consulado más cercano, para la expedición de la visa,
- Traslados del aeropuerto al Punto Focal de destino.
- Hospedaje en la ciudad capital donde se ubica el Punto Focal del país de destino. Lugar al que el becario debe presentarse al inicio de su beca para el registro correspondiente.
- Seguro internacional complementario de salud adicional al comprometido por la beca.
- Costos de incorporación y revalidación de estudios.
- Gastos asociados a su manutención mientras se generan los estipendios respectivos por cada punto focal, este último, con un máximo de 10 días hábiles después de llegar al país donde realizará el intercambio. En el caso de México, la manutención se genera durante los últimos 5 días del mes.

No serán elegibles dentro de las becas:

[51] Convocatoria 2019, https://becas.alianzapacifico.net/XII_Convocatoria_2020_VF_.pdf.

1. Los diplomáticos extranjeros acreditados en el país de destino o sus familiares.

2. Los extranjeros con residencia permanente en el país de destino.

3. Los extranjeros que cuenten con la doble nacionalidad.

4. En pregrado, los candidatos que ya hayan sido beneficiarios de una beca de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y en las demás modalidades, los candidatos que ya hayan sido beneficiarios de la beca en dos países distintos.

5. Dos o más miembros de una misma familia, por relación de primera línea de consanguinidad y/o afinidad, en un mismo periodo.

3.3. Política pública de migración laboral.

La política migratoria de la Alianza del Pacífico en temas de migración laboral, la trabaja el Grupo Técnico Laboral, para así establecer mecanismos de orientación y consulta en temas laborales para la atención de los migrantes de la Alianza del Pacífico. Para el año 2017, en la declaración de Cali, se concluyó analizar opciones para facilitar la movilidad de los jóvenes aprendices en etapa formativa a nivel técnico y tecnológico de la Alianza del Pacífico, con el fin que puedan realizar sus prácticas laborales en uno de los países miembros de la AP.

De lo antes mencionado, Bonilla Juliana & López Daniela(2019, p.2) explican que:

"*A través de esta medida, la Alianza del Pacífico llevaría a cabo un esfuerzo conjunto por conseguir una migración legal entre la juventud con fines laborales*

para que los países fortalezcan su capital humano a través de la adquisición por medio de la interacción con personas de diferentes países y lugares con condiciones distintas a las de sus países de origen".

Complementando lo dicho por las autoras anteriormente citadas, todas estas políticas migratorias que han adoptado los países miembros de la Alianza del Pacífico, le brindan un carácter social y humanitario al proceso de integración, toda vez que se posiciona como una integración más cerca de la sociedad, convirtiéndose atractiva tanto para los países vecinos como para la comunidad internacional.

Por otro lado, Lorena OyarZún Serrano & Federico Rojas Galarreta (2013. P,15), mencionan que en la Alianza del Pacífico,

"para abordar la liberalización de flujos migratorios, se creó el Grupo Técnico de Movimiento de Personas, que ha puesto el énfasis en un esquema de cooperación e intercambio de información y detección de alertas de seguridad. Fundamentalmente, se busca facilitar el tránsito de empresarios y turistas, lo cual se vio reforzado con la creación de la Visa Alianza del Pacífico (Declaración de Cali, 2013). A ello se suma, desde 2012, una Plataforma de movilidad estudiantil y académica que entrega becas para el intercambio entre los países miembros (Declaración de Mérida 2011; Declaración de Paranal 2012)".

Sin duda, estas políticas han influenciado el turismo tanto interno dentro de los países miembros como externo, ya que, a partir de estas exenciones que facilitan a los ciudadanos de la Alianza del Pacífico, se creó una guía al turista que

visibiliza las actividades turísticas y riquezas naturales que tiene cada país, para atraer el turismo exterior.

Sin embargo, todas estas políticas migratorias nacen con ciertos obstáculos que están inmersos en los contextos de cada país miembro, como lo es el narcotráfico, la corrupción y el tráfico de personas, que son problemáticas claves, que están siendo combatidas a través de estrategias tradicionales militares, lo que ha impulsado a la Alianza del Pacífico a ser más que una plataforma de desarrollo económico, a ser estratégica para luchar contra estos problemas desde una perspectiva de cooperación que permita minimizar su ocurrencia e impacto.

Y para esto, todas las políticas migratorias están fortalecidas con el intercambio oportuno de información para la seguridad migratoria: "*la Alianza del Pacífico ha supuesto la instauración de un marco político de cooperación articulado por el reconocimiento de los derechos ciudadanos. Ha establecido, además, las bases de una estructura institucional que busca la adopción de normas comunes que regulen la movilidad de las personas, lo cual influye en los paradigmas de seguridad de la región".*[52]

3.4. Conclusiones

Dichas políticas migratorias han sido las banderas prometedoras de la Alianza del Pacífico, logrando avances significativos, como "*la creación de una*

[52] González Miguel, Quintero Sara, Ripoll Alejandra, a seguridad en la Alianza del Pacífico (2018) ¿una plataforma para el Estado colombiano?, Revista Científica General José María Córdova, vol. 16, núm. 23. https://www.redalyc.org/jatsRepo/4762/476257836006/html/index.html

plataforma de movilidad académica y estudiantil para otorgar becas; la apertura de una red de investigación científica en materia de cambio climático; la eliminación en México del requisito de visa para peruanos y colombianos; la eliminación en Perú de la visa temporal de negocios para los ciudadanos chilenos, mexicanos y colombianos; la apertura de una embajada conjunta en Ghana; la inauguración de una embajada Colombia-Chile en Argelia; otra Colombia-México, en Singapur; y otra, Colombia-Perú, en Vietnam; y la firma del acuerdo para el Fondo de Cooperación de la AP"[53]. Sin embargo y a pesar de los logros que se pueden reflejar en el papel de la evolución de la Alianza del Pacífico, se debe examinar en la minucia cómo ha sido el impacto de la economía desde su conformación hasta el 2017, analizar el impacto de las variables dependientes que guían esta investigación, como lo son el turismo de la mano de la fluctuación y su aporte al PIB, las cifras de la movilidad académica y laboral, con el fin de medir el impacto social e integrador de este proceso de integración.

[53] Eduardo Pastrana Buelvas y Rafael Castro Alegría 2020, AUGE Y ESTANCAMIENTO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. Extraído de internet el 1 de agosto de 2020, https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/02/AC-7.2020.pdf.

CAPÍTULO 3.

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MIGRATORIAS: ¿INTEGRAN O DESINTEGRAN?

Luego de conocer la normatividad expedida por la Alianza del Pacífico en torno a las políticas públicas migratorias, se deben analizar las mismas de acuerdo al impacto que estas han tenido en las diferentes áreas de integración, tanto económicas, política, social y cultural que representa hoy este proceso de integración después de seis (6) años de implementación, para observar si estás fueron integradoras o, por el contrario, no fueron factores de integración.

Para iniciar, es necesario hacer una breve caracterización demográfica de la Alianza del Pacífico, la cual cuenta con aproximadamente 225,290 millones de personas, representando un 34% del total de la población de América Latina y el Caribe. Asimismo, *"representa el 57% del comercio exterior de América Latina y el 41% de la inversión extranjera total en la región*"[54].

Entrando en análisis, se iniciará con los indicadores de turismo para evidenciar cómo este incidió en el crecimiento de la economía de los cuatro países miembros.

[54] progreso e impacto de la Alianza del Pacífico en Colombia, México, Perú y Chile, extraído de internet el 1 de agosto de 2020, https://www.tmf-group.com/es-co/news-insights/articles/2018/may/progress-and-impact-of-the-pacific-alliance/

Para el caso de Colombia, según el DANE[55], la economía colombiana en 2011 creció 6,6 %; en 2012 creció 4,0 %; en 2013 creció 4,9 %; en 2014 creció 4,4 %; en 2015 creció 3,1 %; en 2016, 2,0 % y en 2017, cae reflejando un crecimiento de tan solo 1,8 %.

En cuanto al comportamiento de los sectores, se puede apreciar que el sector Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles, crecieron de 5,1 % en 2010 a 5,9 % en 2011. Para el 2012, tuvo una variación porcentual de 4,0 %; en el 2013, se mantuvo con 4,3 %; para el 2014, estuvo en 4,6%; en el 2015, en 4,1%; para el 2016, tuvo una variación de 1,6 % y para 2017, decreció a 1,2 %.

De lo anterior, se puede inferir que la economía tuvo un impulso que pudo mantenerse hasta el 2016, porque, para 2017, se refleja un segundo golpe a la economía. De igual manera, el crecimiento del sector Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles, inició un crecimiento fuerte y se estancó hasta tener un recaída con un crecimiento insignificante de 1,2 %.

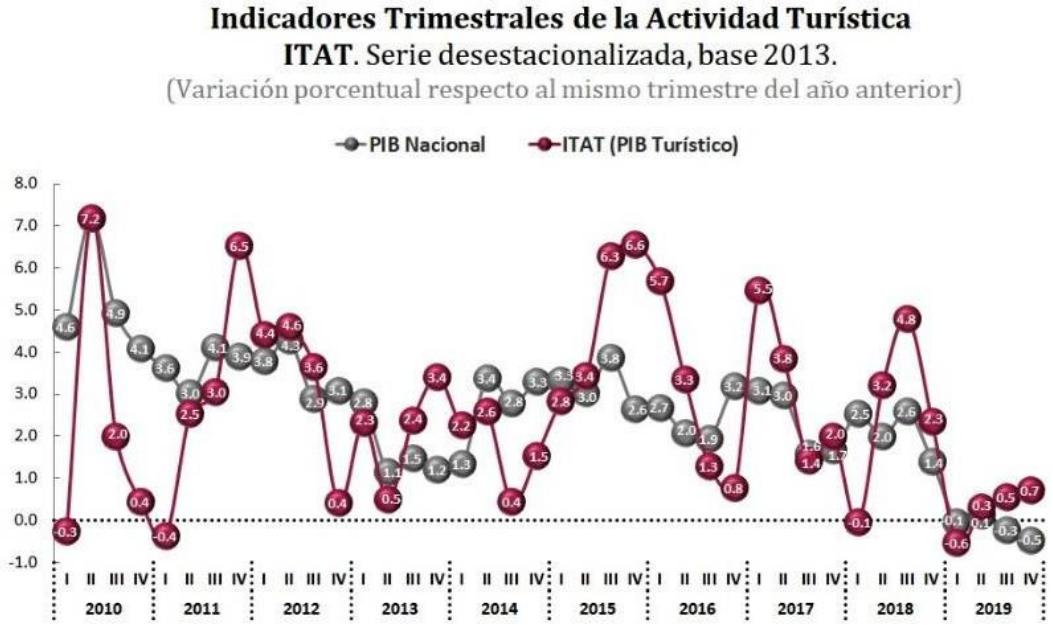
Para el caso de México, en 2010, inició su crecimiento con 5,1 % de variación porcentual al PIB; entre 2011 y 2012, se mantuvo entre 3,7 % y 3,6 %; para 2013, bajó notoriamente con un crecimiento tan solo del 1,4 %, estabilizandose un poco de 2014 a 2016, manteniéndose entre 2,8 % y 3,3 % y un crecimiento de 2,1 % en el 2017.

En este orden de ideas, es oportuno precisar que en México el ITAT (Producto Interno Bruto Turístico) ha tenido una fluctuación interesante, porque a pesar de

[55] Boletín ténico PIB – DANE
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim17_oferta_demanda.pdf

que el PIB nacional ha decrecido, el ITAT entre 2010 y 2017 ha sobrepasado el PIB nacional, lo que se puede decir que el aporte al PIB ha sido dinámico y además significativo con respecto a otros sectores. Lo anterior se puede ver en la siguiente gráfica[56] del comportamiento histórico.

Comportamiento histórico



En el caso de Perú, pasa algo interesante y es que de todos los países miembros, este es el que mejor crecimiento ha tenido. Para el 2010, su crecimiento inició en 8,3 %; entre 2011 y 2013, tuvo un crecimiento entre 5,9 % y 6,3 %; para 2014, tuvo una desaceleración en el crecimiento, y creció tan solo 2,4 %; para 2015, se recupera en 3,3 %; tiene un aumento en 2016 con 4,1 %, pero en el 2017 recae a 2,5 %.

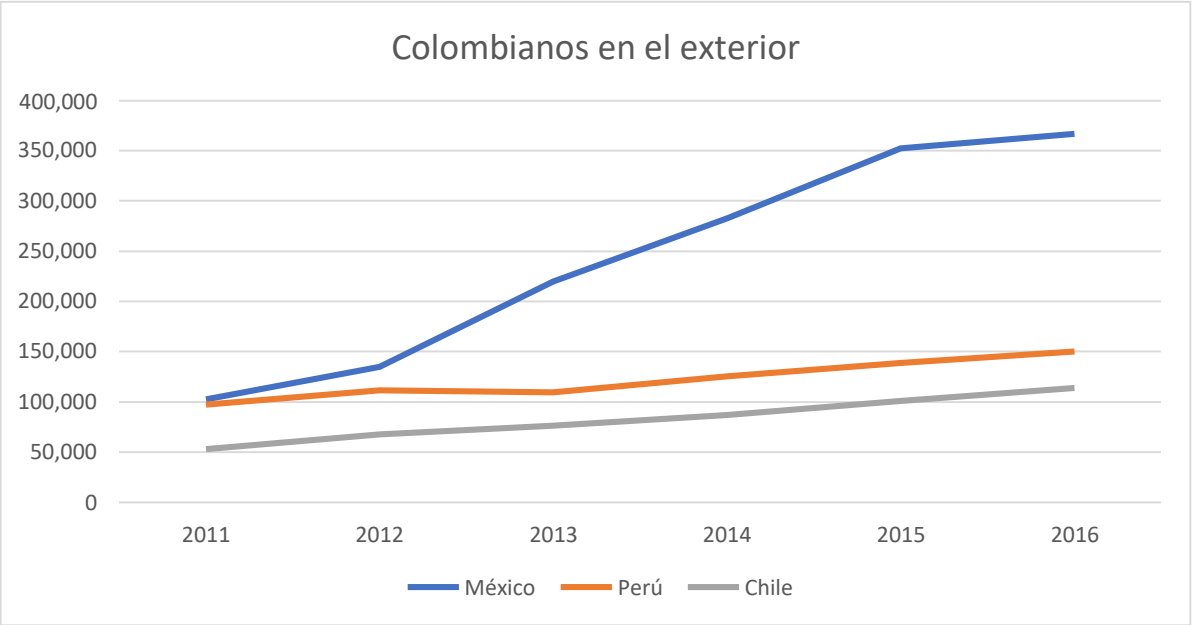
[56] https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITAT.aspx

Finalmente, para Chile el panorama no es tan alentador: inicia su crecimiento en 2011 con 61 %; entre 2012 y 2013, se mantiene entre 5,3 % y 4,0 % y de 2014 a 2016, desacelera a 1,7 %, y cierra el 2017 con 1,2 %.

Es claro que el mejor panorama lo tiene Perú, pero para tener más rigurosidad, es necesario mirar cómo fue el comportamiento del turismo en estos años para cada uno de los países miembros.

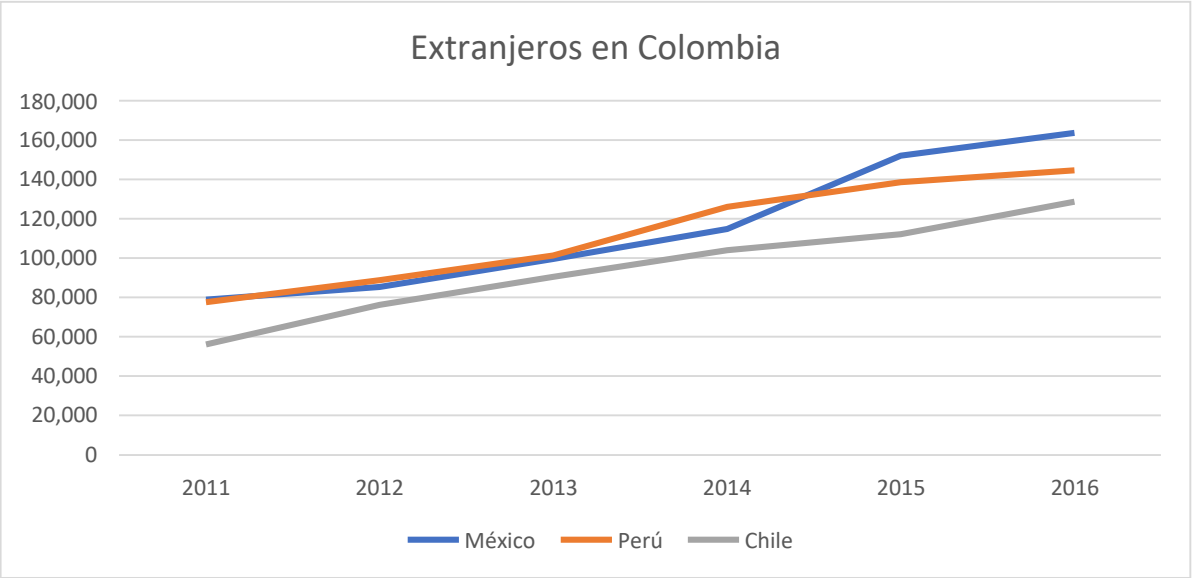
De acuerdo al estudio de Oportunidades de la Migración Internacional en un contexto de paz en Colombia[57], tenemos que entre 2011 y 2016, México era el quinto destino más apetecido de los colombianos, recibiendo un total de 1,460,480 personas; Perú en el puesto número siete, recibiendo un total de 733.413 personas y Chile de octavo, con un registro de 499.717 colombianos. Si esto se desglosa por años, se puede ver el crecimiento que ha tenido, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

[57] Oportunidades de la Migración en Internacional en un contexto de paz en Colombia https://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/estadisticas/publicaciones/Oportunidades%20de%20la%20migración%20en%20un%20contexto%20de%20paz%20en%20Colombia%20Marzo31.pdf



Fuente: Elaboración propia con datos de Migración Colombia

Por otro lado, se tiene el caso contrario de los extranjeros que viajan a Colombia, en donde México ocupa el puesto número seis con un total de 694.607 personas que ingresan al territorio colombiano; en el número siete, Perú con 677.130 personas y Chile de noveno, con 567.916 personas, datos que al desglosarse evidencian un crecimiento en el flujo migratorio entre los países de la Alianza del Pacífico, como se puede ver en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con datos de Migración Colombia.

El turismo ha ido creciendo de manera prudente, como se puede evidenciar en las cifras anteriores, pero además es valioso para esta investigación resaltar los diferentes motivos de viaje de los colombianos, en donde el turismo lidera la lista con un 61%, trabajo con un 6 % y estudios un 2 %.

Según la Secretaría de Turismo, en un compendio estadístico del turismo en México[58], el comportamiento del turismo, para el 2017, ha aumentado un 171 % con respecto al 2010, pasando de 23,3 visitantes internacionales a 39,3. En el mismo sentido, al observar el comportamiento del mismo con los países miembros, se puede ver que, entre estos, los colombianos son los turistas más frecuentes: en 2012 recibieron 163.725 personas; en 2013, recibieron 262.653 personas; en 2014, recibieron 328.395 persona; en 2015, recibieron 407.395 personas; en 2016 ,recibieron 439.689 y, en 2017 485.371 personas.

[58] https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx

De segundos, están los peruanos, que iniciaron con 90,892 visitantes en 2012; 126.327, en 2013; 136.361, en 2014; 159.705, en 2015; 182,042, en 2016 y, 212.613 en 2017.

Por último, los chilenos, quienes empiezan con 88.148 visitantes en 2012; 94.647 personas en 2013; 107.455 personas en 2014; 129.679 personas en 2015; 151.189 personas en 2016 y 178.641 personas en 2017.

De las cifras antes mencionadas, se puede decir que el crecimiento es evidente ya que para el caso de Colombia fue del 296 %; para Perú un crecimiento del 233 %, y para Chile, un aumento del 203%, datos que muestran una tendencia significativa al aumento, ya que se duplica y triplica la cifra inicial.

Según la Secretaría de Turismo de Chile[59], el comportamiento de turistas que llegaron al territorio chileno pertenecientes a los miembros de la Alianza del Pacífico, se evidencia así:

- Colombianos: en 2010 arribaron 52.477; en 2011, arribaron 67.834 visitantes; en 2012, 81.884 visitantes; en 2013, 85.614 visitantes; en 2014, 89.092 visitantes; en 2015, 105.317; en 2016, 119.324 y, en 2017, 133.341.
- Peruanos: registraron 308.759 visitantes en 2010; 338.916 visitantes para 2011; 338.026 visitantes para 2012; 331.274 visitantes para 2013; 343.768 visitantes para 2014; 359.857 visitantes para 2015; 403.605 visitantes para 2016 y 394.204 para 2017.

[59] Llegadas de turistas extranjeros serie de 2008 a 202. Secretaría de Turismo de Chile, Extraído de internet el 04 de agosto de 2020 http://www.subturismo.gob.cl/documentos/estadisticas/

- Mexicanos: para el 2010 recibieron 29.007 visitantes; para 2011, 34.947 visitantes; para 2012, 36.196 visitantes; para 2013, 38.501 visitantes; para 2014, 40.928 visitantes; para 2015, 45.316 visitantes; para 2016, 44.536 visitantes y, para 2017, recibieron 48.051 visitantes.

Para el caso de Perú se ha tenido una limitación en cuanto a la información pertinente al comportamiento del turismo, pero lo que se pudo obtener de la página oficial de PromPerú[60], quienes manejan todo el tema turístico, se puede ver que el mayor porcentaje de turistas en el país son chilenos con 984.584 visitantes en el 2015, aumentando en 2016 con 1.055.880 y, en 2017, con 1.101.055.

Desde México, en 2015 recibieron 76.368 visitantes; en 2016 87.443 visitantes y, en 2017, 93.763 visitantes.

Por último desde Colombia, se recibieron en 2015 ,165.384 visitantes, en 2016, 189.754 visitantes y para 2017, 200.812 visitantes al territorio peruano.

En este sentido, es perceptible la tendencia al crecimiento entre los países de la Alianza del Pacífico a partir de la creación de la misma. La política de exención de visa entre los países miembros ha permitido que este proceso se integre de manera profunda en los habitantes del bloque, y he aquí la pertinencia de analizar el crecimiento en bloque. En 2012 la cifra de turismo de la Alianza del Pacífico estaba recibiendo aproximadamente 1.050.199 turistas, entre ellos y en 2017 pasan a 3.285.367 turistas, creciendo exponencialmente al 313%, lo que muestra una clara integración que ha permitido el dinamismo de las economías

[60] https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/ReportesPaisesPriorizados

de los países miembros, a pesar de que el crecimiento económico se haya mostrando tímido.

Al respecto, Bonilla Juliana & López Daniela (2019, p,3)[61] se refieren al tema puntual, mencionando que: "*la Alianza del Pacífico ha sido la dinamización del turismo. Si bien no existen estadísticas exactas acerca de en cuánto ha aumentado el flujo entre los países miembros, se estima que el bloque atrae alrededor de 43 millones de turistas al año"*

Para la política de Movilidad Estudiantil y Académica, según el Informe de Gestión 2013 - 2018 de la plataforma de movilidad estudiantil y académica[62]Entre 2013 y 2018 se han beneficiado 1.236 mujeres y 992 hombres, para un total de 2.228 personas becadas, 1792 en pregrado y 436 en modalidad de profesores y estudiantes de doctorado. De lo anterior, es importante resaltar que a 2018 se han realizado 11 convocatorias, pero que como bien se mencionó en capítulos anteriores, son 400 becas anuales, es decir, que para la fecha de 2013 hasta 2018, hacen un total de 2400 becas, lo que con
2.228 otorgadas, hay solo un restante de 172 becas que no fueron entregadas, razones que son válidas para preguntarse a qué se debe que los ciudadanos de la Alianza del Pacífico dejen de participar o no se interesen por obtener una beca, cuestionamientos que resultan importantes, a pesar del porcentaje tan bajo de 7,1% de las becas no otorgadas.

[61] Bonilla Juliana& López Daniela (2019), La Alianza del Pacífico: Migración Saludable, http://revistasupuestos.com/desarrollo/2019/2/24/la-alianza-del-pacfico-migracin-saludable

[62] según el Informe de Gestión 2013 -2018 de la plataforma de movilidad estudiantil y academica, https://alianzapacifico.net/download/informe-gestion-2013-2018-de-la-plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica/

Ahora bien, es pertinente cómo estas políticas han incidido en la profundidad de la sociedad , traducido en inequidad. En Colombia la inequidad se mide a través del índice de GINI, el cual se califica de 0 a 100: 0 para una equidad perfecta y 100 para una inequidad perfecta, el cual desde el 2010 con 54.70 ha venido disminuyendo a 49.70 en 2017, lo que resulta positivo, toda vez que entre más equidad más desarrollo representa para el país.

Para México la medición va de 0 con perfecta equidad a 1 con inequidad. De 2010 con 0.446 ha subido a 0.452 en 2014[63], y según la CEPAL[64], para 2017 representó un 0.79, lo que nos muestra una alza palpable en la desigualdad del país.

En el caso de Perú, se mide de 0 a 1. Aquí, el panorama es tímido, pero positivo con respecto a México. En 2010 con 0,46 y termina en 2016 con 0.44[65]. Y, por último el caso Chile, el cual se mide de 0 a 1, en 2011 tiene un índice de 0,491[66] y termina en 2017 en 0.49[67], lo que permite decir que no se ha inalterado, es decir, se ha mantenido constante.

Como bien se ha mencionado en capítulos anteriores la dimensión social de los procesos de integración se miden con las variables antes expuestas, es válido mencionar que el reconocimiento y el crecimiento mutuo ha sido tímido pero promete, toda vez que el turismo ha dinamizado positivamente la economía y

[63] Fernando Cortés & Delfino Varga, 2017p,49 La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados, http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/02/02CortesVargas.pdf
[64] https://www.sinembargo.mx/30-05-2017/3228599.
[65] http://desarrolloperuano.blogspot.com/2017/05/evolucion-del-indice-de-gini-peruano.html
[66] Desigualdad de Ingresos y Pobreza en Chile 1990, Osvaldo Larrañag&María Eugenia Rodríguez. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Chile Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad
[67] https://ciperchile.cl/2020/02/26/la-geografia-de-la-desigualdad-y-del-poder/

refleja el potencial que este bloque regional tiene en ese sentido, lo anterior permitiendo que esta dimensión compleja en la que se está enfocando la Alianza del Pacífico muestre resultados positivos. Sin embargo es necesario comparar estas variables aquí estudiadas con otro proceso de integración como lo es MERCOSUR.

4.1. Análisis comparado: MERCOSUR

El MERCOSUR fue constituido en 1991, teniendo logros significativos en la baja de aranceles, armonización regulatoria en el tema comercial intrarregional, potencializando el comercio interno y externo del bloque, toda vez que, "*MERCOSUR, se caracteriza por la politización de todos los ámbitos del bloque, dejando de lado prácticamente de lado la agenda económica y comercial y otorgándole una importancia claramente política*"[68]. Sin duda, como se explicaba en capítulos anteriores y lo mencionan varios autores, no hay integración económica que no sea política, ya que todas las decisiones que se toman en torno al tema entra a jugar un rol político entre los Estados miembros.

Características que si seanalizan con la Alianza del Pacífico son horizontales al proceso de integración. La Alianza del Pacífico reúne las tres áreas de la integración y en su desarrollo ha prevalecido el área social como factor diferencial de otros procesos, pero entonces es pertinente compararlas, toda vez que en 2018 durante la primera cumbre de ambos bloques en Puerto Vallarta,

[68] La Alianza del Pacífico: ¿una nueva etapa para el MERCOSUR? ,ARI 109/2019 - 15 de noviembre de 2019 - Real Instituto Elcano (p,4)

se pensó en una posible unión para hacer una gran integración en donde convergen las 3 grandes líneas: económica, política y social.

Además, de lo anterior, MERCOSUR, en 2015, decidió trabajar en pro de un turismo regional con la intención de prepararse para visibilizar el bloque a otros mercados, con relación a que durante la XVI Reunión de Ministros de Turismo del MERCOSUR se sostuvo que: "*En cuanto a las dificultades para un mejor y mayor desarrollo turístico entre los países … que uno de los mayores inconvenientes son las asimetrías que existen en uno u otro país y no solo en geografía sino en la erogación del turismo internacional, y en ese sentido expresó que el encuentro es propicio y necesario para que "juntos podamos ir conquistando los mercados emisivos y por sobre todo trabajar en el contenido de lo que se promociona y esos son los circuitos turísticos*".[69]

En el mismo sentido, en la LXII Reunión de Ministros y Ministras de Turismo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que se realizó en Montevideo, se reitera la importancia del turismo y mencionan que: "*El flujo turístico de los países del MERCOSUR crece cada año. Brasil es el país que recibe más visitantes entre los socios del bloque. En 2014, albergó 6.4 millones de visitantes. En el mismo período, Argentina recibió 5.57 millones de turistas; Uruguay 2.81 millones; Venezuela, 1.08 millones y Paraguay, 610 mil*"[70]. Cifras que sin duda superan el crecimiento que ha tenido la Alianza del Pacífico, pero que a raíz de esto van exponiendo una clara debilidad del proceso de integración con respecto a este

[69] https://www.mercosur.int/ministros-del-mercosur-acordaron-una-mayor-promocion-del-turismo-regional-2/

[70] https://www.mercosur.int/reunion-de-turismo-mercosur-concluyo-con-acuerdos-importantes-para-la-region/

factor que incluye el área social de los esquemas regionales, lo cual ha generado que MERCOSUR potencialice el turismo.

No es menos importante señalar que, las proporciones geográficas y demográficas son mayores a la Alianza del Pacífico ya que cubren aproximadamente el 67 % del territorio de América del sur, el 62% de la población sudamericana (262.2 millones de habitantes). Por ende se considera que los datos de flujo turístico no son tan distantes proporcionalmente a cada proceso de integración, es decir MERCOSUR para su población tiene unos índices de turismo entre los miembros bajo y la Alianza del Pacífico para su población tiene un potencial de flujo turístico alto.

De igual forma se puede concluir que, las políticas migratorias en el MERCOSUR no son tan fuertes como lo son en la Alianza del Pacífico, quienes sí tienen como prioridad una libre circulación de personas, y quienes han puesto a América Latina en un escenario atractivo para otros bloques regionales e internacionales incluyendo a MERCOSUR. Al respecto, Palmara(2017, p.32) dice que: *"lo cierto es que la Alianza del Pacífico está arrojando luz sobre la fragmentación que el regionalismo latinoamericano sufre, De hecho, mientras las crisis de Venezuela y Brasil han debilitado las propuestas integracionistas de Caracas y Brasilia, la Alianza prueba que la parte Pacífica de América Latina quiere fijar la expansión de sus comercios por encima en sus agendas de política exterior y aprovechar la cercanía de los mercados dinámicos orientales en el marco de un renovado esfuerzo común"* [71].

[71] Al -Dabaran, Democracia y procesos políticos en América Latina y Europa, Primera edición: noviembre de 2017, de la presente edición en castellano, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S.

Planteando así, la Alianza del Pacífico es una nueva propuesta de integración que tiene a Latinoamérica en la agenda internacional, que toma fuerza, que promete y visiona el sueño de una integración fuerte en América Latina.

5. CONCLUSIONES

De esta investigación, se concluye que las políticas públicas migratorias de Alianza del Pacífico son un factor integrador para este bloque regional que favorecen el crecimiento y desarrollo de los mismos. Cabe resaltar que este crecimiento es tímido, pero significativo, ya que posiciona al sector Turismo como un gran aportante y como dinamizador del crecimiento económico.

Así mismo, quedó demostrado que es un proceso de integración integral que da cabida a sus miembros en toda las decisiones, es un proceso de integración humano, que permite combinar la movilidad de personas con los acuerdos comerciales a través de sus políticas públicas migratorias, como lo son las plataformas de movilidad académica, eliminación de visado de turismo y negocios, facilitación del proceso migratorio en términos laborales y la promoción de la ruta pacífica para el turismo como motor dinamizador de la economía. Sin embargo, en la práctica se avanza a pasos lentos pero prometedores.

Un proceso de integración que utilizó la diversidad para construirse, legitimarse con sus particularidades y haciendo de la diferencia una unidad, camino que no han sabido adecuar muchos procesos de integración en América Latina, toda vez que en el camino hacia una integración, estas distinciones lo atacan y los separan, generando estancamientos o en su defecto fracasos.

Por otro lado, se puede considerar que la libre circulación de personas es el factor diferencial de este proceso de integración, y ha llevado a una aceptación y reconocimiento del bloque a nivel internacional, haciéndolo atractivo a otros bloques regionales más fuertes.

La presente es una investigación exploratoria, que deja un precedente sobre el impacto de estas políticas públicas migratorias, en la literatura de análisis, de no etiquetar modelos o esquemas de integración, sino encontrar las variables diferenciales de estas y cómo se pueden medir y traducir en factores integradores. De igual forma, sugiere que se ahonde en el tema, ya que la información no es de fácil acceso.

En el mismo sentido, concluye en la idea de un bloque latinoamericano fuerte que puede hacer frente a las grandes potencias, si se aprende a conocer la diversidad y las dinámicas de desarrollo que cada país latinoamericano ha mostrado su crecimiento, y así crear una agenda en donde confluyen los intereses de cada uno con grandes ejes guías que conduzcan el proceso hacia una unión latinoamericana similar al mayor exponente la Unión Europea, con su contexto y particularidades propias.

Si bien es cierto que Latinoamérica aún se encuentra en la utopía de esta gran unión, se considera que hay un escenario planteado, sin embargo existen aún debilidades en torno a los regímenes políticos, como la dictadura de Venezuela, que han frustrado la unión latinoamericana.

Para finalizar, se propone una articulación más compacta de estos frentes que dinamizan la economía, como lo son las políticas migratorias de la mano de

estrategias económicas fuertes que permitan que el crecimiento de la economía del bloque y no dependa solamente de este factor integrador. Es válido resaltar que a pesar de ser un factor integrador lento, es notorio y significativo para el bloque, ya que esta fuerza entre los miembros hace que el regionalismo se fortalezca y alimenten entre sí.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Alba, F. (2001). Comercio, migración y esquemas de integración económica : los casos de la CEE y el TLCAN. *Foro Internacional, 41*(2), 299-308. Recuperado de https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1620

2. ALIANZA DEL PACIFICO: CLAVES PARA ENTENDER SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, EXTRAÍDO EL 14 de oct. de 19 DE: https://www.bbva.com/es/alianza-del-pacifico-claves-para-entender-su-impacto-en-la-economia-mundial/.

3. Angelika Rettbergen, Philippe De Lombaerde, Presentación: Procesos de integración política, social y económica. Colombia Internacional 81 COLINT 81 • PP. 352 ISSN 0121-5612 • Mayo-agosto 2014 • PP. 19-24

4. Ardila, M. (2015). La Alianza del Pacífico y su importancia geoestratégica. *Pensamiento Propio*, (42), 243-261.

5. ARISTAZABAL, Néstor (1993).“ Desarrollo, Integración y Psicología Social” Integración y Fronteras. Pp.235. Universidad de Paula de Santander. Cúcuta. Colombia https://www.redalyc.org/pdf/360/36050207.pdf.

6. Barreiro Noa (2004) Evaluación del impacto de las actividades desarrolladas en la infraestructura físico deportiva recreativa comunitaria de los consejos populares centro ciudad y Petro Martínez Brito del municipio ciego Ávila. Recuperado de https://www.efdeportes.com/efd151/impacto-de-las-actividades-en-la-infraestructura-deportiva.htm.

(http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/65486.pdf.)

7. Begoña González Huerta, Ramón Tamames (2003), Estructura económica internacional. Alianza Editorial (2 ed.) . ISBN 978-84-206-3906

8. Carmen Scocozza (2017), Democracia y procesos políticos en América latina y Europa (Colección Al-Dabarán), Primera edición: noviembre de 2017, de la presente edición en castellano, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S. ISBN: 9789589219409

9. Conesa Eduardo, Conceptos fundamentales de la integración económica. Publicación # 6 del BID - INTAL. Buenos Aires, 1983, pág. 33.

10. *Consuelo Silva Flores, Ariel Noyola Rodríguez & Julián Kan. (2018)"AMÉRICA LATINA:UNA INTEGRACIÓN REGIONAL FRAGMENTADA Y SIN RUMBO".* ISBN 978-956-398-302-9 Registro Propiedad Intelectual No. 215484

11. DIEGO VAZQUES & MILENA DOVALÍ, ANALISIS DE DESIGUALDAD CON LOS NUEVOS DATOS DE LA ENIGH 2016, extraído de internet el 17 de octubre de 2019, https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/Análisis%20de%20desigualdad.pdf.

12. Eduardo Pastrana Buelvas y Rafael Castro Alegría 2020, AUGE Y ESTANCAMIENTO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. Extraído de internet el 1 de agosto de 2020, https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/02/AC-7.2020.pdf.

13. Elena C. Díaz Galán (2015,p 80.), *LA ALIANZA DEL PACÍFICO: CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DE UN NUEVO PROCESO DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA.*

https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_9_2015_2/REIB_09_02_EC_Diaz.pdf.

14. Fabián, Novak. & Sandra Namihas, (2015) *Alianza del Pacífico: situación, perspectivas y propuestas de consolidación.* Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No 2015-14074 ISBN No 978-9972-671-33-3.

15. Fernando Cortés & Delfino Varga, 2017p,49 La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados, http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/02/02CortesVargas.pdf

16. Formato Chivago Garicano A., Fernando, y "Integración o integraciones: La integración cultural-educativa." Geoenseñanza 5, no. 2 (2000), http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/36050207.

17. González Miguel, Quintero Sara, Ripoll Alejandra, la seguridad en la Alianza del Pacífico (2018) ¿una plataforma para el Estado colombiano?, Revista Científica General José María Córdova, vol. 16, núm. 23. https://www.redalyc.org/jatsRepo/4762/476257836006/html/index.html

18. Guadarrama, Pablo. 2020. Elementos obstaculizadores de la cultura integracionista latinoamericana, extraído de internet el 12 de agosto de 2020 http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/32737/34247.

19. Haas, E. (1968). *The Uniting of Europe: Political, Cocial and Cconomic Rorces, 1950-1957* (2da ed). Santaford, Ca:Srtanford University Press.

20. Juliana Bonilla Rojas & Daniela Alejandra López Charry, 2019. Alianza del Pacífico: Migración Saludable, http://revistasupuestos.com/desarrollo/2019/2/24/la-alianza-del-pacfico-migracin-saludable.

21. Kan, J. (2017). Una revisión del modelo de integración regional en América Latina durante los años noventa. Insumos para analizar el escenario actual. *Revista De La Red Intercátedras De Historia De América Latina Contemporánea*, (6), 60-80. Recuperado a partir de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/17027

22. Kokalj, Z. (2007). Turbulent political circumstances bear on Colombians in a perpetual circle of violence. *Geografski Obzornik, 54*(2), 12-16

23. Lozano Ayala, A. (2007). El juego de las políticas públicas. Aspectos sobre diseño e implementación. En Autores Varios. *Fundamentos de políticas públicas.* Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política.

24. Malamud, Andrés. (2011).Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, *6*(2), 219-249. Recuperado en 11 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200008&lng=es&tlng=es.

25. Mármora, Lelio (1993): “La Definición de las políticas de Migraciones Internacionales”. En: XIII Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales, Argentina, mencionado por María Florencia Jensen Solivellas (2008, p,7) en su articulo, Inmigrantes en Chile: La exclusión vista de sde la política migratoria chilena, extraído de internet el 1 de agosto de 2020 http://www.alapop.org/alap/files/docs/congreso2008/ALAP_2008_FINAL_354.pdf

26. Osvaldo Larrañaga & María Eugenia Rodríguez (2013) Desigualdad de ingresos y pobreza en Chile 1990 a 2013. Extraído de internet el 17 de octubre de 2019.

https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap_7_desiguypob.pdf

27. Oyarzún Serrano, L. y Rojas de Galarreta, F.,“La alianza del pacífico en AméricaLatina¿Contrapeso regional?”,en: *Cuadernos sobre Relaciones internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 8, no. 16, 2013, pp.9-30.

28. Pacto social de Hobbes citado por Ernesto Gonzáles Negrete, La reflexión política en Hobbes y Rousseau (2017) pp. 315-332

29. SERRANO, LORENA OYARZÚN.(2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. *Revista de ciencia política (Santiago)*, *28*(2), 95-113. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200004

30. URQUIDI, V. (1966). FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y DEL LIBRE COMERCIO REGIONAL. In *Teoría, realidad y posibilidad de la ALALC en la integración económica latinoamericana: Dos conferencias* (pp. 7-26). Colegio de México. Retrieved August 8, 2020, from www.jstor.org/stable/j.ctvckq310.3

31. VACHETTA. Marcelo y otros."El consumo en tiempos de globalización" p.p. 3-4. https://www.monografias.com/trabajos6/coglo/coglo.shtml.

32. Wesner, María Eugenia (2004). El turismo en los procesos de integración económica regional. Inclusión y tratamiento. (Monografía de Graduación), Universidad Nacional de Mar del Plata.

33. ZEA, Leopoldo. 2012. Simón Bolívar. Integración en la libertad. Fundación Buria- CIALC. Barquisimeto (Venezuela)

34. Zuñiga-Collazos, Alexander & Palacio, Marysol. (2012). Turismo en Colombia: resultados del sector (2007-2010). Magazín Empresarial. 8. 67-73.

6.1. Bibliografía de fuente electrónica.

1. (http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/65486.pdf.)

2. Acuerdo Marco de la Alianza del pacifico, extraído de internet el 1 de agosto de 2020, http://www.sice.oas.org/Trade/PAC_ALL/Framework_Agreement_Pacific_Alliance_s.pdf

3. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico(2012). Pag. 2. Extraído de internet el 4 de junio de 20 18. http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/11593.pdf.

4. ALIANZA DEL PACÍFICO: CLAVES PARA ENTENDER SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, EXTRAÍDO EL 14 de oct. de 19 DE: https://www.bbva.com/es/alianza-del-pacifico-claves-para-entender-su-impacto-en-la-economia-mundial/

5. Bulmer Simón. The Governance of the European Union: a New Institutionalist approach, en Journal of Public Policy, vol. 13, No. 4, 1994, págs. 353-354.

6. Cooperación técnica para las migraciones, extraído de internet el 02 de noviembre de 2019. https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/activities/tcm/tcm_infosheet_es.pdf.

7. Cuenta Nacionales de Chile 2003-2010. https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/CCNN/ANUALES/CCNN2003_2010.pdf.

8. Cuentas Nacionales de Chile 2008-2012. https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/informes/AnuarioCCNN/pdf/Anuario2012.pdf

9. Declaración conjunta presidentes de la Alianza del pacífico, XXII cumbre iberoamericana en Cádiz, extraída de internet, http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Presidential_Declarations/V_Summit_Cadiz_Declaration_s.pdf.

10. Desigualdad política, 2015 Secretaria de asuntos políticos organziacion de los estados americanos de washunting,d.c

- https://www.oas.org/es/sap/pubs/Desigualdad_politica_s.pdf.

11. En el año 1954, el economista Premio Nobel Jan Tinbergen (1954: 2), Tinbergen, Jan (1954), Internacional economic integration, Elsevier, Amsterdam.

12. Guía del viajero de la Alianza del Pacífico, extraído de internet , https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/Guia-del-Viajero-Alianza-Pacifico.pdf

13. http://desarrolloperuano.blogspot.com/2017/05/evolucion-del-indice-de-gini-peruano.html

14. https://ciperchile.cl/2020/02/26/la-geografia-de-la-desigualdad-y-del-poder/

15. https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx

16. https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITAT.aspx

17. https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/05/090520_2140_mexico_crisis_rb

18. https://www.mercosur.int/ministros-del-mercosur-acordaron-una-mayor-promocion-del-turismo-regional-2/

19. https://www.mercosur.int/reunion-de-turismo-mercosur-concluyo-con-acuerdos-importantes-para-la-region/

20. https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/ReportesPaisesPriorizados

21. https://www.sinembargo.mx/30-05-2017/3228599.

22. Informe anual 2007, PIB MÉXICO. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BE1AEFD7D-BD92-25FB-1733-D1ABC6467518%7D.pdf.

23. INFORME ANUAL DE PIB MÉXICO 2011. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BF3075A61-2EF3-E85B-5A1C-E8DE4BA3FB2C%7D.pdf.

24. Informe de Gestión 2013 -2018 de la plataforma de movilidad estudiantil y academica, https://alianzapacifico.net/download/informe-gestion-2013-2018-de-la-plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica/

25. Informe del PIB anual 2008 – MÉXICO. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BE2479C99-47CB-19B8-92A7-D011876E8FCA%7D.pdf.

26. Instituto Nacional de Estadística e Informática “Panorama de la Economía Peruana: 1950-2016”.

27. IV cumbre de Alianza del Pacífico, Observatorio paranal, Antofagasta, chile junio de 2012.

28. La Alianza del Pacífico: Origen, objetivos, relación con países observadores y logros, Orígenes de la Alianza del Pacífico Embajador Gustavo

Otero, Embajador de Perú ante la Federación de Rusia. https://russiancouncil.ru/common/upload/La%20Alianza%20del%20Pacifico%20-%20Origen%20objetivos.pdf

29. Llegadas de turistas extranjeros serie de 2008 a 202. Secretaría de Turismo de Chile, Extraído de internet el 04 de agosto de 2020 http://www.subturismo.gob.cl/documentos/estadisticas/

30. MOVILIDAD LABORAL EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO. EXTRAÍDO DE INTERNET, EL 02 DE noviembre DE 2019. http://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2016/04/alianza_pacifico.pdf.

31. Noticias. https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/07/090702_0936_mexico_crisis_sao.

32. Oportunidades de la Migración en Internacional en un contexto de paz en Colombia https://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/estadisticas/publicaciones/Oportunidades%20de%20la%20migración%20en%20un%20contexto%20de%20paz%20en%20Colombia%20Marzo31.pdf

33. PIB ANUAL 2009 mexico. http://www.anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BE1FEC59E-65CE-BF0B-CF0D-F25651B6EDBC%7D.pdf.

34. PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA, GESTIÓN 2013 – 2016 ALIANZA DEL PACÍFICO.

35. Pobreza y desigualdad en Perú: cuando el crecimiento económico no basta, OXFAM 2014. Extraido de internet el 17 de octubre de 2019,

https://www.oxfamblogs.org/lac/wp-content/uploads/2014/10/Anexo-Peru-Desigualdad.pdf.

36. progreso e impacto de la Alianza del Pacífico en Colombia, México, Perú y Chile, extraído de internet el 1 de agosto de 2020, https://www.tmf-group.com/es-co/news-insights/articles/2018/may/progress-and-impact-of-the-pacific-alliance/

37. REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN COLOMBIA: LA BASE PARA LOGRAR UN PAÍS MÁS JUSTO 2010-2012. EXTRAÍDO DE INTERNET EL 14 DE octubre DE 2019. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Presentación%20Pobreza_2012.pdf.

7. ANEXOS

